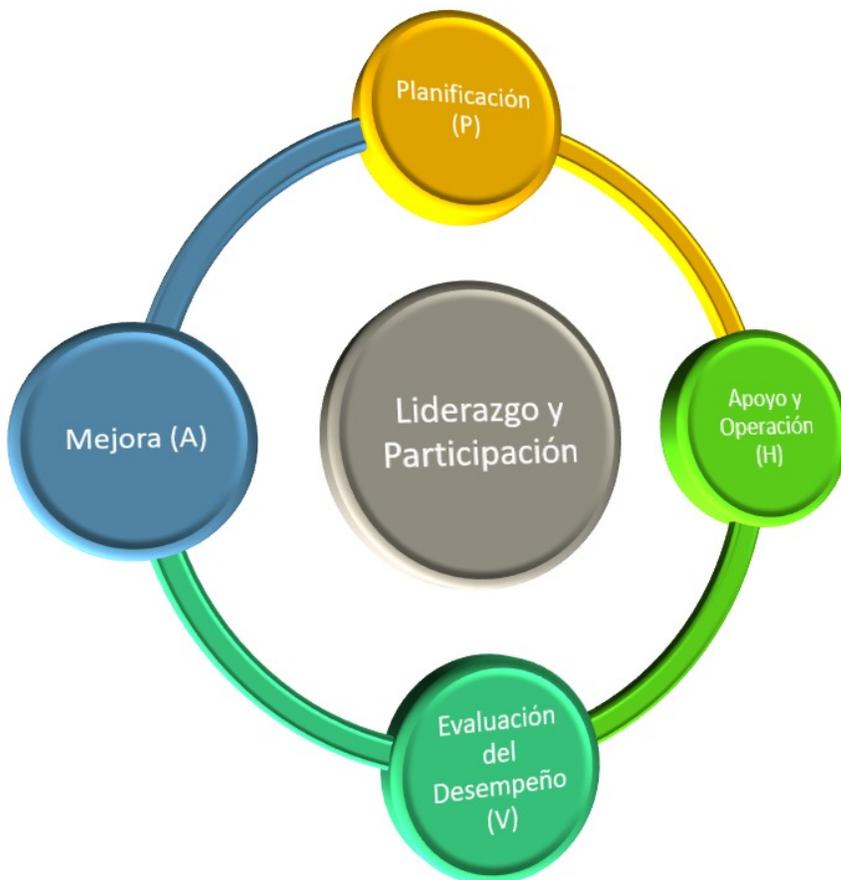


2024

Costa Rica: Estadísticas de Salud Ocupacional



Nury Sanchez Aragonés
Erick Ulloa Chaverri
Julio 2025

COSTA RICA: **ESTADÍSTICAS DE SALUD OCUPACIONAL**

Nury Sánchez Aragonés
Erick Ulloa Chaverri
Secretaría Técnica
Julio 2025

ÍNDICE

Presentación.....	3
1. Situación del empleo y la salud ocupacional en Costa Rica	4
2. Características del empleo.....	6
3. Características de la siniestralidad laboral	9
3.1 Aseguramiento por Riesgos del Trabajo	9
3.2 Tamaño de las empresas aseguradas	10
3.3 Accidentes laborales por actividad económica.....	13
3.4 Ocupaciones que presentan mayor incidencia de accidentes laborales	15
3.5 Accidentes en trayecto o "in itinere"	17
3.6 Accidentes laborales incapacitantes.....	18
3.7 Grupos ocupacionales que presentan mayor cantidad de días de incapacidad	20
3.8 Porcentaje de incidencia de siniestralidad laboral	22
3.9 Incidencia de siniestralidad por actividad laboral	23
3.10 Siniestralidad laboral por región programática.....	25
3.11 Accidentes laborales según forma y lugar de ocurrencia	27
3.12 Edad de las personas trabajadoras que sufrieron accidentes laborales	34
3.13 Enfermedades laborales producto del trabajo.....	35
3.14 Fallecidos por siniestralidad laboral	40
4. Infracciones laborales en materia de Salud Ocupacional.....	42
5. Conclusiones	44
6. Bibliografía.....	47
7. Anexos	48

PRESENTACIÓN

Desde el año 2016, el Consejo de Salud Ocupacional (CSO) publica anualmente los principales datos sobre la siniestralidad laboral en Costa Rica. Estas estadísticas son remitidas por las aseguradoras de riesgos del trabajo a la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), en cumplimiento del acuerdo SGS-DES-A-051-2016, que establece la obligación de reportar dicha información por parte de las entidades supervisadas.

Este informe corresponde a los datos estadísticos de salud ocupacional del año 2024 y se complementa con información proveniente de otras fuentes relacionadas con el mercado laboral.

Esta gestión se realiza en respuesta al Decreto Ejecutivo N.39321-MTSS de la Política Nacional de Salud Ocupacional la cual define lineamientos para el manejo de estadísticas de información útiles para definir acciones nacionales que den respuesta a la mejora en las condiciones de trabajo y la disminución de la siniestralidad laboral.

Las fuentes consultadas abordan datos sobre el comportamiento de la actividad económica y laboral del país; la siniestralidad laboral que incluye el comportamiento de los accidentes, enfermedades laborales y fallecimientos a consecuencia del trabajo; infraccionalidad en materia de salud ocupacional, la conformación de las comisiones y oficinas de salud ocupacional entre otros aspectos.

Julio 2025

1. SITUACIÓN DEL EMPLEO Y LA SALUD OCUPACIONAL EN COSTA RICA

La tabla número 1 muestra la siniestralidad laboral y datos generales del empleo en Costa Rica, los cuales ubican al lector en la evolución de las diferentes variables que se analizarán con mayor detalle en el presente informe.

Es importante resaltar que en Costa Rica el seguro de riesgos del trabajo actualmente es dado por el Instituto Nacional de Seguros (INS) y MNK Seguros Compañía Aseguradora S.A. (antes Oceánica de Seguros S.A.) que son las empresas que brindan este seguro. El INS está obligado por el Código de Trabajo a brindar atención a todas aquellas personas trabajadoras asalariadas, que aún sin estar aseguradas sufren algún siniestro laboral, dado el carácter obligatorio, universal y forzoso del seguro contra los riesgos del trabajo en todas las actividades laborales, Código de Trabajo, Artículo 201.

Por la razón mencionada en el párrafo anterior el CSO realiza el cálculo de incidencia de siniestralidad general de la siguiente forma: total de accidentes y enfermedades ocurridas en el año, dividido entre el total de personas ocupadas asalariadas.

Tabla 1
COSTA RICA: Características de la fuerza de trabajo y siniestralidad laboral
2017 - 2024

Características	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Población total	4 966 414	5 022 311	5 075 372	5 128 407	5 154 669	5 229 297	5 278 110	5 325 109
Fuerza de trabajo	2 200 092	2 459 237	2 492 283	2 440 826	2 403 564	2 460 146	2 245 748	2 396 172
Población ocupada	1 995 640	2 165 323	2 182 818	1 953 151	2 103 963	2 173 061	2 081 900	2 231 365
Formal	1 176 439	1 193 957	1 167 716	1 071 151	1 140 666	1 220 061	1 304 725	1 385 963
Informal	819 201	971 366	1 015 102	881 628	963 297	953 000	777 175	845 402
Población desempleada	204 452	293 914	309 465	487 675	434 201	287 085	163 884	164 807
Población ocupada asalariada	1 522 634	1 615 885	1 596 100	1 418 075	1 507 247	1 596 638	1 564 163	1 633 584
Asegurados por RT	1 359 916	1 436 410	1 442 339	1 237 947	1 326 119	1 364 128	1 463 482	1 500 263
Porcentaje de cobertura RT con respecto a población ocupada asalariada	89 %	89 %	90 %	87 %	88 %	85,4 %	93,6 %	91,8 %
Denuncias por siniestralidad laboral	127 904	124 339	126 683	108 040	118 770	116 510	121 689	132 041
Denuncias por siniestralidad laboral en trayecto, ²	N/D	7 344	7 474	5 389	6 567	8 108	13 137	21 007
Denuncias de siniestralidad con uno o más días de incapacidad ² .	N/D	77 361	85 321	83 938	92 456	96 186	100 080	110 306
Defunciones por siniestralidad laboral	103	98	55	106	193	114	126	169
Días de incapacidad	2 137 354	2 092 691	1 931 431	1 667 644	2 077 121	2 541 540	2 962 686	3 675 801
Enfermedades laborales declaradas	N/D	N/D	N/D	2 272	5 143	5 408	5 645	6 308
Muertes por cada 100 000 ocupados	5,16	4,53	2,52	5,43	9,2	5,2	6,1	7,6
Porcentaje de incidencia, Población ocupada asalariada	8,4 %	7,7 %	7,9 %	7,6 %	7,9 %	7,3 %	7,8 %	8,1 %
Indicador en porcentaje de denuncias según población asegurada por RT	9,4 %	8,7 %	8,8 %	8,7 %	9 %	8,5 %	8,3 %	8,8 %
Porcentaje de incidencia, Población Ocupada Asalariada (descontando los accidentes en trayecto)	N/D	7,2 %	7,5 %	7,2 %	7,4 %	6,8 %	6,9 %	6,8 %
Porcentaje de incidencia Población ocupada asalariada, (accidentes y enfermedades incapacitantes de 1 o más días)	N/D	4,8 %	5,3 %	5,9 %	6,1 %	6,0 %	6,4 %	6,75 %
Índice de Duración Media	17	17	15	15	17	22	24	28

Fuente: SUGESE, Estadísticas de Riesgos del Trabajo, 2017 - 2024.

Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2017-2024 (IV trimestre de cada año).

INEC Costa Rica. Principales indicadores demográficos, 2000 – 2024

INEC Costa Rica: Población ocupada según condición del empleo de las personas asalariadas e independientes 1/, JAS 2010 - DEF 2024

Costa Rica: Población ocupada según características del empleo, JAS 2010 - DEF 2024

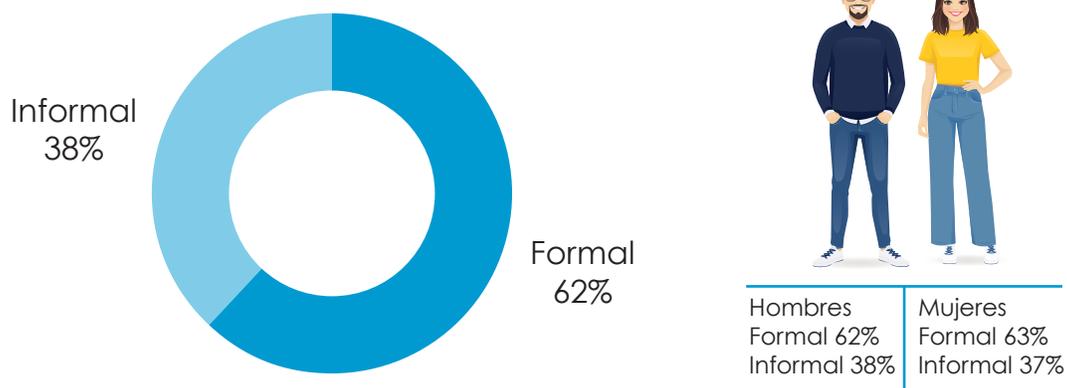
2. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO

La población ocupada para el IV trimestre del año 2024 es de 2 231 365 personas, dato que superior al año 2023 que estaba en 2 081 900 personas, de las cuales 62 % (1 385 963) son población ocupada formal y el 38 % (845 402) son del sector informal de la economía,¹, porcentualmente similar al año 2023.

La participación de hombres y mujeres en los sectores formal e informal tiene un comportamiento similar entre ambas condiciones de trabajo, los hombres ocupados son 1 356 095 de los cuales el 61,6 % (835 117) son del sector formal y 38,4 del sector informal. Mientras que en las mujeres ocupadas son 875 270 de las cuales 63 % (550 846) son del sector formal y un 37% (324 424) son del sector informal. (Anexo N° 1)

Esquema 1

COSTA RICA: Población ocupada por sexo según condición del empleo (formal e informal) 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Encuesta Continua de Empleo (ECE), IV trimestre 2024

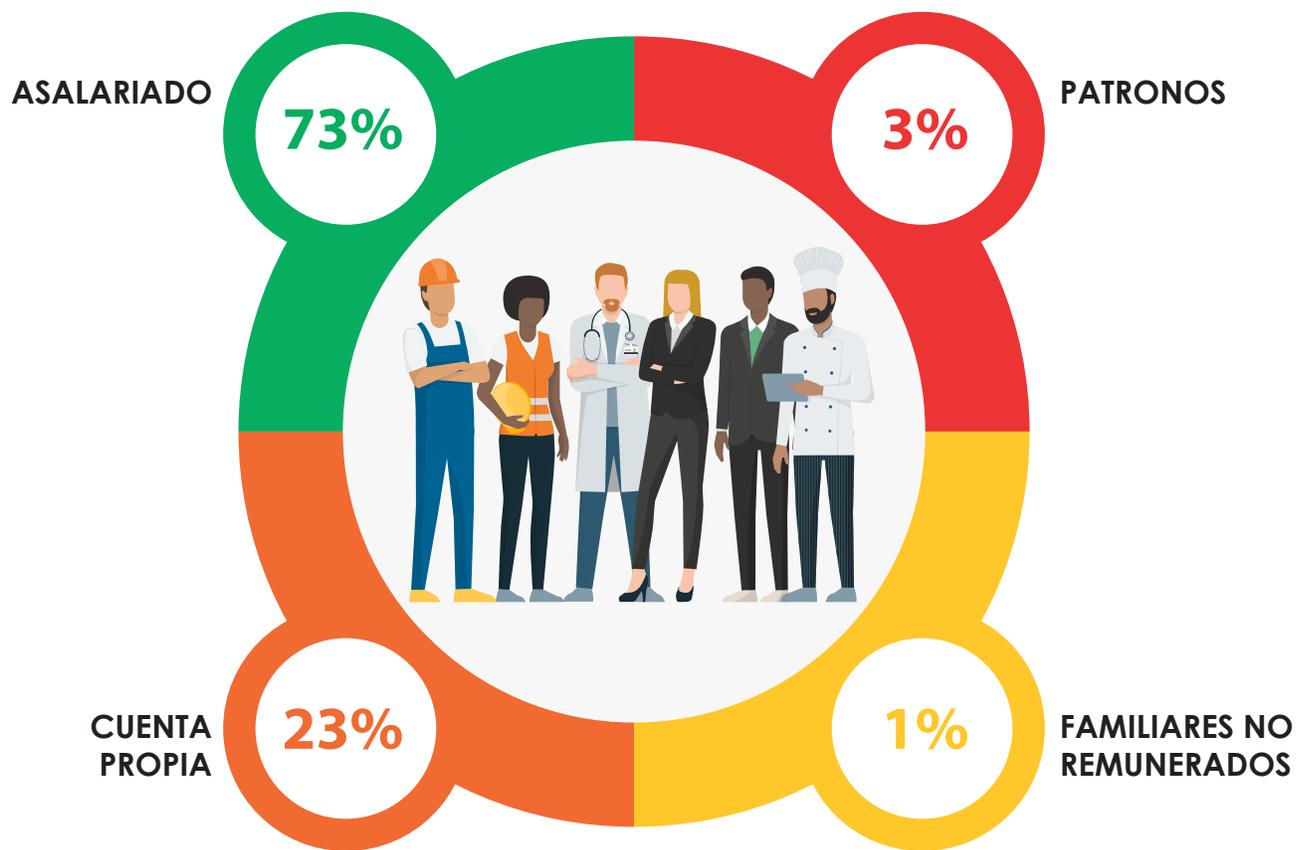
¹ El empleo informal comprende el total de empleos que cumplen las siguientes características, según la posición en el trabajo:

- Personas asalariadas sin seguridad social financiadas por su empleador(a), es decir, no tienen rebajos de seguro social.
- Personas asalariadas que sólo le pagan en especie o que el pago fue una única vez, a quienes, por la naturaleza de su contratación, se considera que no son susceptibles de los rebajos de seguro social.
- Personas ayudantes no remuneradas.
- Personas trabajadoras por cuenta propia y empleadoras que tienen empresas no constituidas en sociedad, es decir, que no están inscritas en el Registro Nacional de la Propiedad y no llevan una contabilidad formal en forma periódica.
- Personas trabajadoras por cuenta propia con trabajos ocasionales (laboran menos de un mes), quienes por la naturaleza del trabajo no son susceptibles a estar inscritas o llevar contabilidad formal en forma periódica.

Por otro lado, se tiene que las personas ocupadas en cuanto a su posición en el empleo el 73 % (1 633 584) son personas asalariadas, 23% (507 238) son personas trabajadoras por cuenta propia, 3 % (75 236) son patronos y un 1 % (15 307) corresponden a familiares no remunerados. (Ver Anexo N° 2)

Esquema 2

Costa Rica. Porcentaje de población ocupada según posición en el empleo, 2024



Fuente: INEC, ECE IV trimestre 2024

La mayor cantidad de personas ocupadas, se ubican en el sector terciario de la economía que corresponde a las actividades laborales relacionadas con el comercio y los servicios. En el IV trimestre del año 2024 este sector reúne a la mayor cantidad de personas trabajadoras 72 % (1 617 071), mientras que el sector primario 9 % (197 887), secundario 19 % (413 298) tienden levemente a la baja. (Anexo N° 3)

En el sector terciario de la economía laboran casi la misma cantidad de hombres (858 136) y mujeres (758 934) que se dedican a actividades que brindan servicios a personas en actividades como comercio, hotelería, alimentación, educación, salud entre otros. (Anexo N° 4)

Esquema 3

Costa Rica. Población ocupada por sector de la economía, 2024.



PRIMARIO
197 887 (9%)



SECUNDARIO
413 298 (19%)



TERCIARIO
1 617 070 (72%)

Fuente: INEC, ECE IV trimestre 2024

3. CARACTERÍSTICAS DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL

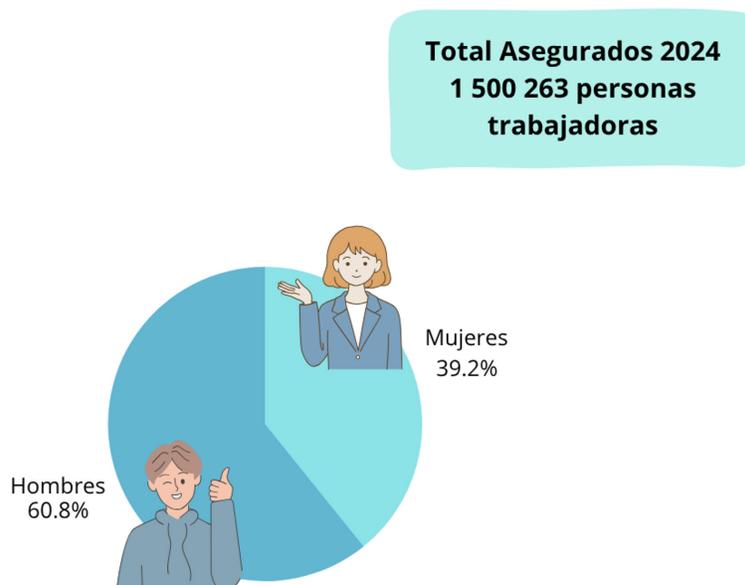
3.1 Aseguramiento por Riesgos del Trabajo

Para el año 2024 el Instituto Nacional de Seguros, reporta 1 500 263 personas aseguradas por riesgos del trabajo, lo que aumentó en 36 781 personas con respecto al año 2023. (Ver Anexo N° 5)

Del total de personas aseguradas 912 269 (61%) son hombres y 587 994 (39%) son mujeres. Comportamiento similar al año 2022 y 2023 en porcentaje.

Esquema 4

Costa Rica. Población trabajadora asegurada por riesgos del trabajo, según sexo 2024.



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

La mayor cantidad de personas trabajadoras aseguradas por Riesgos del Trabajo, se concentran en la administración Pública con 234 727 (15,6 %) le sigue el comercio con 230 006 (15,3 %), en tercer lugar, se ubica la industria manufacturera 174 340 (11,6 %).

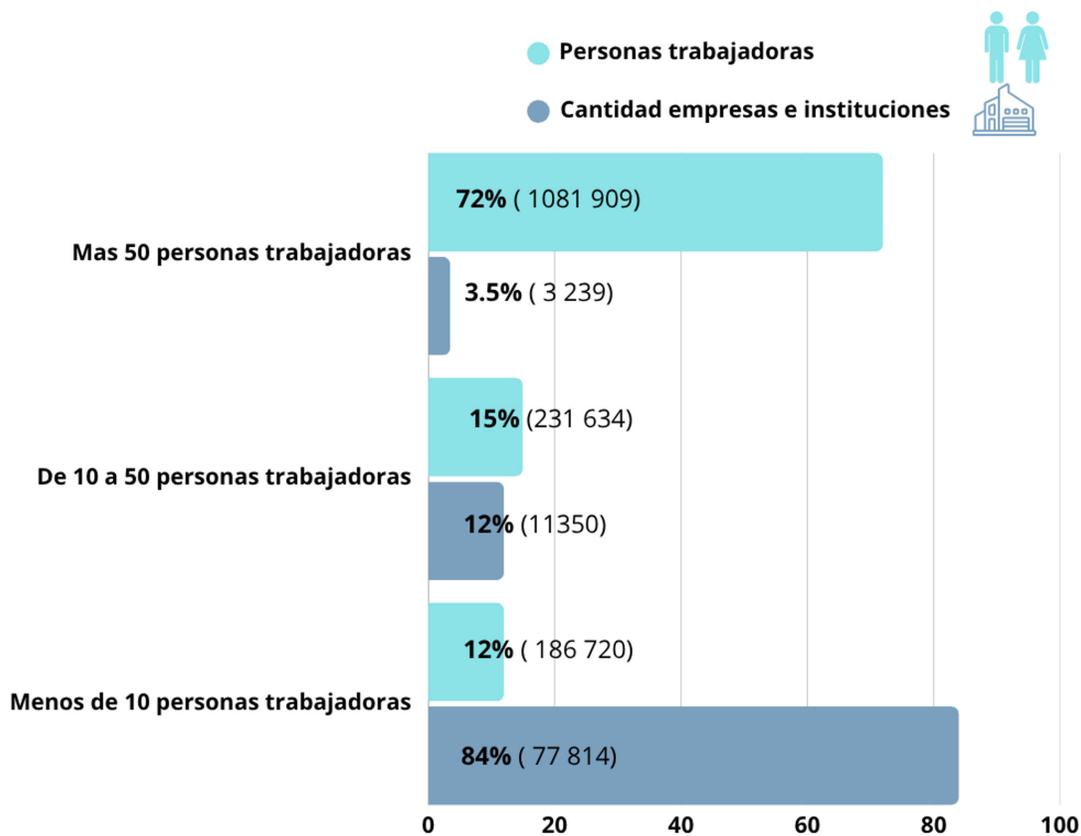
3.2 Tamaño de las empresas aseguradas

Las empresas del sector privado con más de 50 personas trabajadoras son 3 239, que representan el 3.5 % del total de empresas, constituyen el mayor empleador del país con 1 081 909 (72 %) personas trabajadoras aseguradas por Riesgos del Trabajo (RT).

Las empresas que tienen entre 10 y 50 personas trabajadoras son 11 350, que representan el 12,3 % del total de empresas y emplean a 231 634 personas (15%) y por último, el mayor número de empresas son aquellas que tienen menos de 10 personas trabajadoras que en total son 77 814 (84.2 %) y dan empleo a 186 720 personas (12 %) (ver anexo N° 6 y 7)

Esquema 5

Costa Rica. Total de empresas aseguradas por riesgos del trabajo, según número de personas trabajadoras. 2024



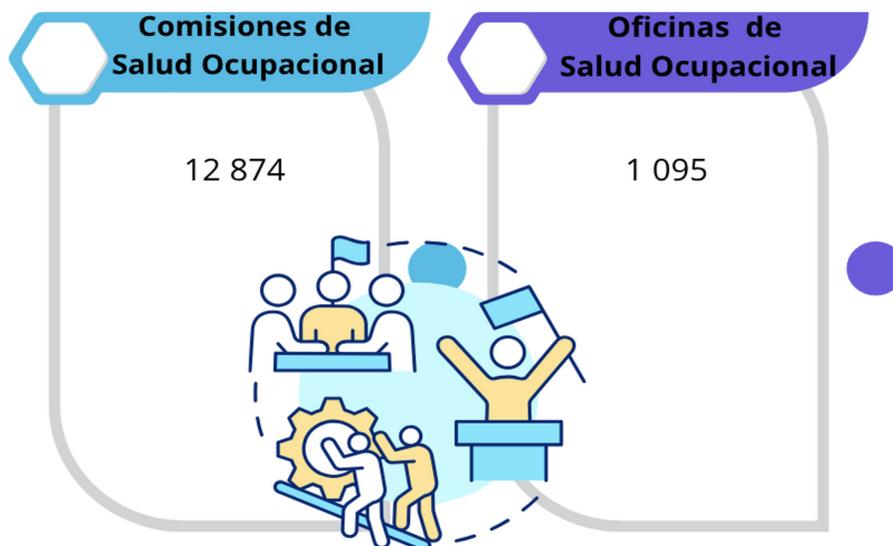
Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

En materia de Salud ocupacional y en relación con el tamaño de las empresas se dispone por ley la conformación de comisiones y oficinas de salud ocupacional. Las empresas e instituciones públicas del país están obligadas según sea el número de personas trabajadoras a conformar diversas estructuras de prevención del riesgo laboral. El Código de Trabajo, en el artículo 288 y 300, dispone que toda empresa que cuente con 10 o más personas trabajadoras, debe tener una comisión de salud ocupacional (Art. 288, C.T.) en cada lugar de trabajo que cuente con diez o más personas trabajadoras. Por tanto, pueden existir empresas e instituciones que deberán tener varias comisiones inscritas. Por otra parte, en aquellas empresas e instituciones que cuenten con más de 50 personas trabajadoras, además de contar con las comisiones de salud ocupacional deberán disponer de una oficina o departamento de salud ocupacional, integrada por personal calificado en materia de salud ocupacional. (Art. 300, C.T.)

En el Consejo de Salud Ocupacional para el año 2024 se reportaron 12 874 comisiones de salud ocupacional inscritas y 1 095 oficinas de salud ocupacional registradas, estructuras de prevención que se deben conformar en todo centro de trabajo con 10 o más personas trabajadoras. (Ver anexo N° 8)

Esquema 6

Costa Rica. Total de Comisiones y Oficinas de Salud Ocupacional inscritas en el CSO. 2024



Fuente: Consejo de Salud Ocupacional. Portal de Centros de trabajo. 2024

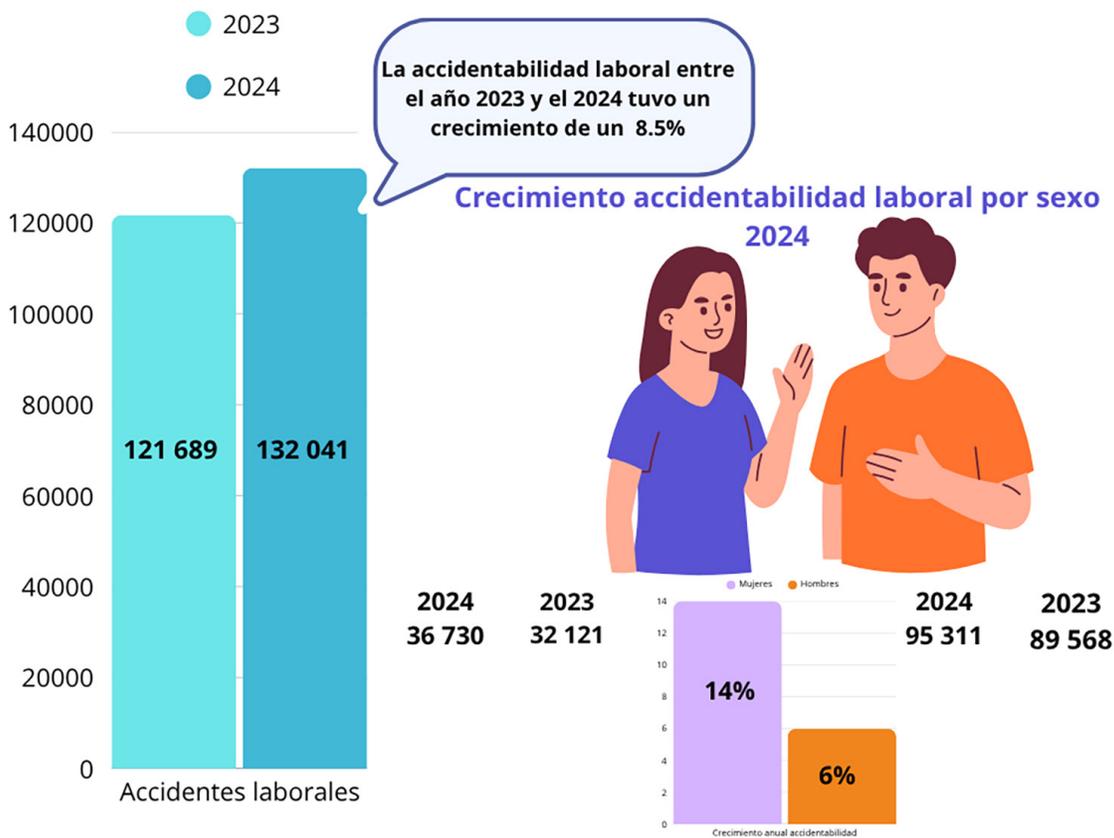
3.2 Accidentes Laborales

En total los accidentes laborales del año 2024 fueron 132 041 el 72% (95 311) son hombres mientras que el 28 % (36 730) son mujeres. (Ver Anexo N° 9)

Comparativamente entre el número de accidentes del 2023 con respecto al 2024, se evidencia un aumento de 10.343 denuncias por accidentes laborales que implican un crecimiento anual de un 8.5%. Al realizar la comparación del número de accidentes laborales entre hombres y mujeres en ambos años, se evidencia un crecimiento mayor para el caso de las mujeres trabajadoras, que tiene un crecimiento anual de accidentabilidad de un 14% y los hombres de un 6%.

Esquema 7

Costa Rica. Accidentes laborales por sexo durante 2023 y 2024



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

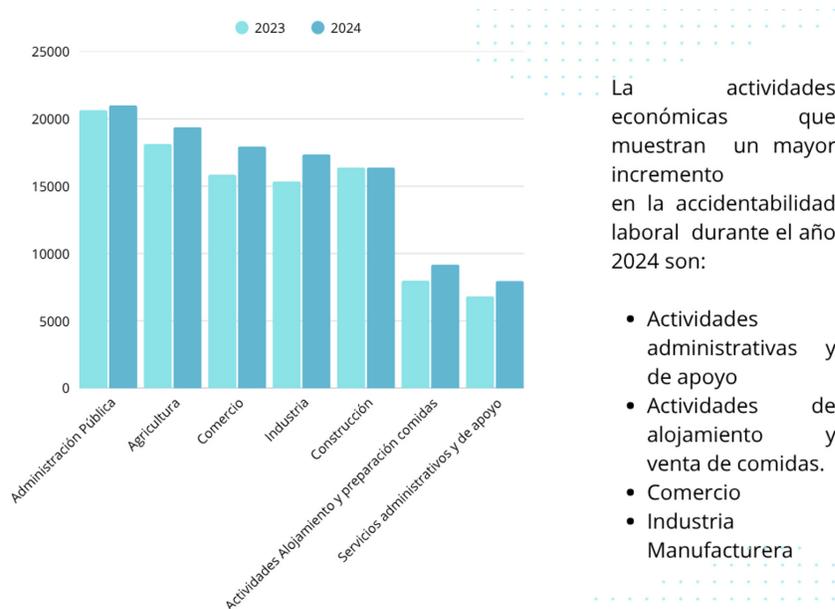
3.3 Accidentes laborales por actividad económica

En el año 2024 se identifican 132 041 accidentes laborales, de las cuales se destacan siete actividades que representan el 83% de la totalidad de accidentes. (ver anexo N° 10) Las mismas actividades laborales presentan la mayor accidentabilidad durante los años 2023 y 2024, con variación únicamente en la actividad constructiva.

1. Administración pública, defensa y planes de seguridad social (21 015)
2. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (19 392)
3. Comercio mayor, menor y rep. vehículos y motocicleta (17 951)
4. Industrias manufactureras (17 360)
5. Construcción (16 384)
6. Actividades de alojamiento y venta de comidas. (9 183)
7. Actividades de servicios administrativos y de apoyo (7 972)

Esquema 8

Accidentes laborales por actividades económicas con mayor accidentabilidad laboral. 2023-2024



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023 - 2024

El porcentaje de crecimiento anual indica el cambio relativo en el número de accidentes laborales registrados entre los años 2023 y 2024. En total se reporta un crecimiento anual de un 8.5%, en donde la mayoría de las siete actividades con mayor accidentabilidad en el 2023, continúan con una tendencia al aumento de accidentes laborales en el 2024, con la excepción del sector construcción que presentó una leve disminución en la cantidad de accidentes para el año 2024. (anexo 10 bis)

Por otra parte, existen diferencias entre la cantidad de accidentes laborales entre hombres y mujeres. Los hombres presentan mayor accidentabilidad en la explotación minera, construcción, suministro de agua, aguas residuales y desechos, suministro de electricidad, transportes, almacenamiento y la agricultura, mientras que las mujeres se accidentan en mayor medida en las actividades de atención de la salud humana y asistencia social, hogares como empleadores, enseñanza, actividades financieras y seguros, administración pública y actividades de alojamiento y preparación de comidas.

Esquema 9

Principales accidentes laborales por actividad económica según sexo. Porcentajes ordenados de mayor a menor respectivamente. 2024

HOMBRES



- Agricultura 20%
- Construcción 19%
- Suministro agua 18%
- Hogares como empleadores 12%

MUJERES



- Hogares como empleadores 21%
- Agricultura 12%
- Actividades Alojamiento y comidas 10%
- Servicios de Seguridad 9%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

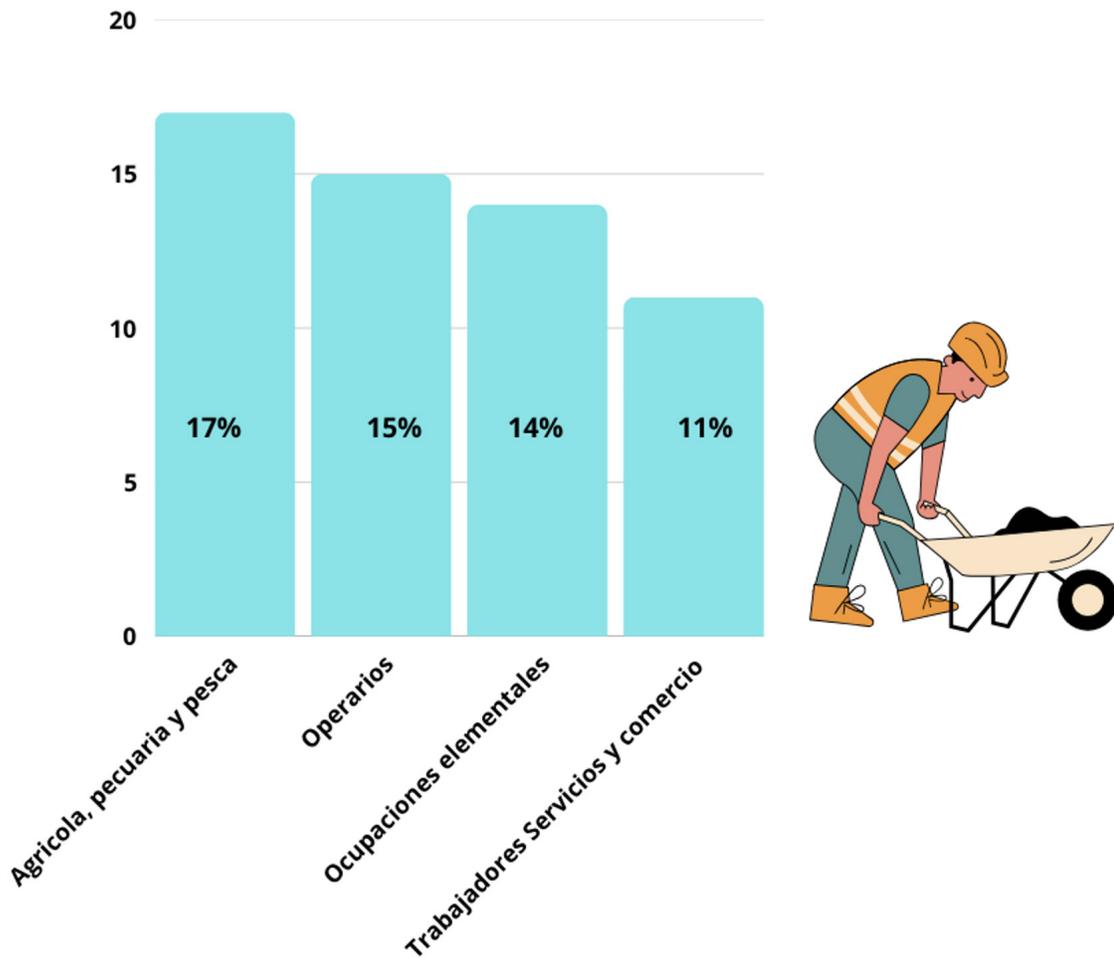
3.4 Ocupaciones que presentan mayor incidencia de accidentes laborales

Las personas que laboran en las ocupaciones con mayor incidencia de accidentabilidad laboral, calculada, entre la cantidad de accidentes y la cantidad de personas aseguradas, ordenadas de mayor a menor son las siguientes:

- a. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros con una incidencia de 17 % y 1007 accidentes.
- b. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios, con un 15 % de incidencia y 14 507 accidentes.
- c. Ocupaciones elementales que incluye peones de la agricultura, construcción, industria, transporte, almacenamiento, personal de limpieza, ayudantes de cocina, mensajeros, recolectores, entre otros, tiene una incidencia de 14 % y 56 789 accidentes, estas ocupaciones representan el 43 % del total de accidentes laborales.
- d. Los trabajadores de servicios y vendedores de comercio, mercados, actividades de protección de personas, bienes y el mantenimiento del orden público entre otros, tienen una incidencia de 11 % con 24 000 accidentes, representa la segunda ocupación con mayor cantidad de accidentes (18 %).
- e. Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores con una incidencia de 10 % y 10 264 accidentes.
- f. Personal profesional de diferentes áreas como la salud, educación, ingeniería, derecho y administración entre otros, con 5 % de incidencia y 9550 accidentes. (Ver anexo N° 11).

Esquema 10

Ocupaciones que presentan mayor incidencia de accidentabilidad laboral.
2024



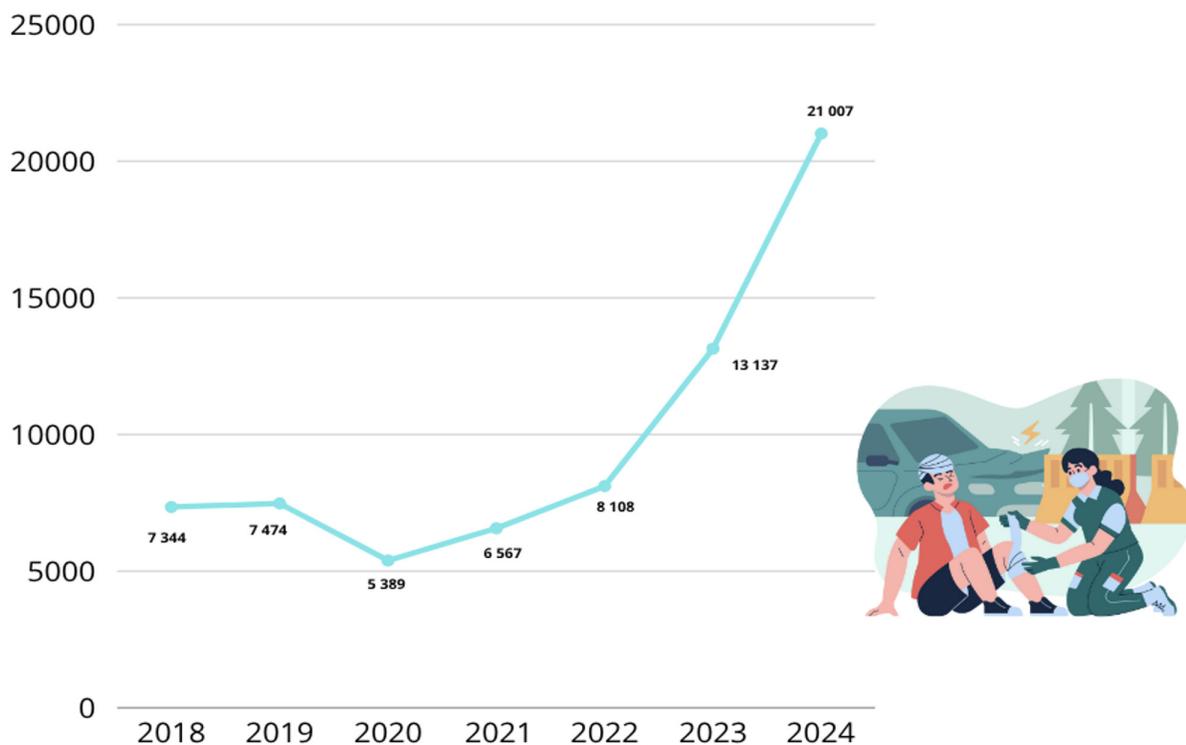
Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

3.5 Accidentes en trayecto o "in itinere"

En el año 2024 se tiene que la cantidad de accidentes en trayecto es de 21 007 accidentes que es superior en 7 870 accidentes que el año 2023, que tuvo 13 137 denuncias, cantidad de accidentes superior en un 60% con respecto a los accidentes en trayecto del año 2023 y casi 4 veces superior a los accidentes del 2020 que fueron de 5 389, por lo que es preocupante este incremento, y es importante ver las razones y profundizar en el análisis de las causas. Estos accidentes en trayecto o "in itinere", ocurren durante el desplazamiento habitual que realiza la persona trabajadora desde la puerta del domicilio, hasta el lugar de trabajo y viceversa, a través del uso común del medio de transporte y adecuado al trayecto. Este tipo de accidente lo sufrieron en su mayoría hombres que representan el 63,4 % (13 316) y las mujeres lo experimentaron en un 36,6 % (7 691). (Ver Anexo N° 12)

Esquema 11

Costa Rica. Comportamiento de los accidentes en trayecto 2018 a 2024



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Las actividades económicas en las que prevalece el mayor número de accidentes en trayecto son:

- a. Administración Pública
- b. Comercio
- c. Industria Manufacturera
- d. Servicios administrativos y servicios de apoyo
- e. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas (Ver anexo N° 12)

Actividades que son las mismas que en el año 2023.

3.6 Accidentes laborales incapacitantes

A nivel internacional el análisis de la incidencia de la siniestralidad laboral, se realiza solamente con los accidentes incapacitantes que impliquen una ausencia al trabajo de por lo menos un día, sin contar el día del accidente, sin incluir los accidentes en trayecto². Esto para separar los accidentes menores que no generan daños graves a la salud y no son incapacitantes, de las denuncias más graves con consecuencias incapacitantes para el trabajo y que generan mayores gastos en asistencia médica y rehabilitación de la persona trabajadora.

Para el caso de Costa Rica, el INS y la empresa MNK brindan el dato de los accidentes que ameritan uno o más días de incapacidad laboral, contando el día del accidente.

En el año 2024 se reportaron 132 041 accidentes de los cuales el 16,4 % de los accidentes no presentaron lesiones incapacitantes, el 82,9 % (109 396) requirieron un día o más de incapacidad laboral, también requirieron incapacidad calificada como permanente el 0,7 % (1 048), entendida como aquellas lesiones que sin producir impedimento ocasionan alguna “mutilación, cicatriz o desfiguración de la víctima³” lo que origina el pago de una indemnización según la lesión, que no impide el retorno a la actividad laboral.

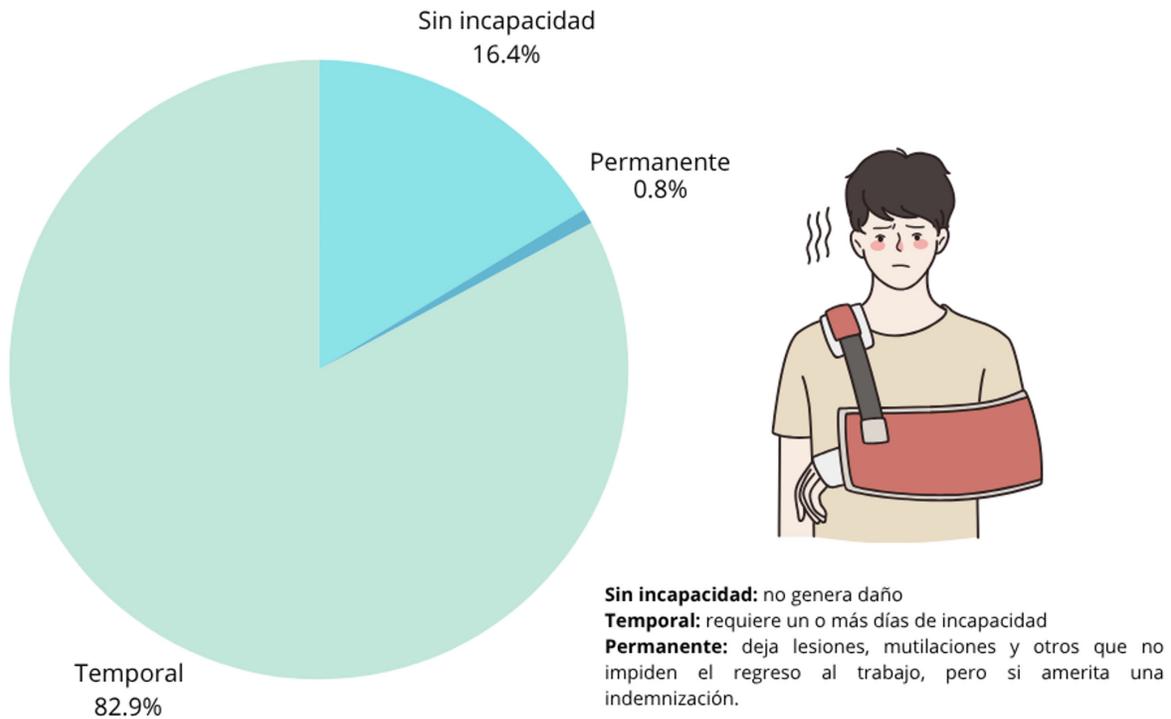
Los hombres son quienes presentan mayor cantidad de accidentes laborales incapacitantes, 95 311 hombres y 36 730 mujeres. (Ver anexo 13)

² Resolución sobre estadísticas de lesiones profesionales ocasionadas por accidentes del trabajo, adoptada por la decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (octubre de 1998), artículo 6

³ Código de trabajo, Artículo 226.

Esquema 12

COSTA RICA: Denuncias por siniestralidad laboral, según otorgamiento de incapacidad, 2024.



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

En el año 2024, las actividades económicas en la que ocurren mayor cantidad de accidentes incapacitantes son:

- a. Administración Pública 15,5 % (17145)
- b. Agricultura y ganadería 14,4 % (15 886)
- c. Comercio 14,2 % (15 686)
- d. Construcción 13,7 % (15 084)
- e. industrias manufactureras 11,0 % (12 191)
- f. Alojamiento y servicio de comidas 7,3 % (8 100)

3.7 Grupos ocupacionales que presentan mayor cantidad de días de incapacidad

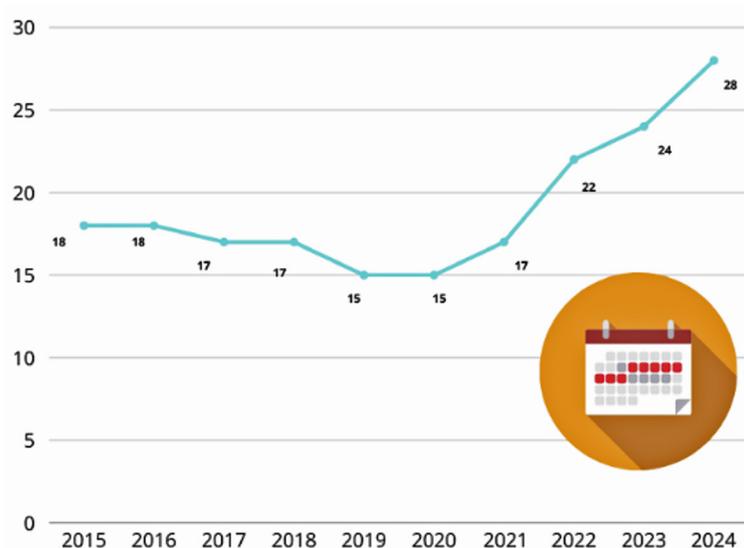
La duración media es un índice que da una idea del tiempo promedio que ha estado incapacitada una persona producto de un accidente o enfermedad laboral, para el año 2024, la duración media nacional de todas las denuncias es de 28 días que se ha aumentado en los últimos años, año 2021 fue de 17 días, año 2022 fue de 22 días, año 2023 fue de 24 y este año 2024 está en 28 días. (Ver Anexo N° 14)

La duración media en el año 2024 para mujeres fue de 22 días y en hombres 30 días.

Como se observa en el siguiente gráfico la duración media entre los años 2015 a 2018 se mantuvo estable, con una disminución en los años 2019 y 2020 a 15 días y con una subida considerable para el año 2021 a 17 días de incapacidad en promedio y para el año 2022, 2023 y 2024 es el valor está aumentando considerablemente con una duración media de 22, 24 y 28 días promedio de incapacidad respectivamente.

Esquema 13

COSTA RICA: Días de Duración Media de las incapacidades por año, 2015 – 2024



Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2024

Las actividades específicas con una duración media alta y más de 15 denuncias, destacan principalmente actividades de: clubes deportivos con 135 días, valor que supera los 117 del 2023, los 76 días del año 2022 y los 95 días del año 2021, con una incidencia de 7,7 %; en segundo lugar, se ubica el cultivo del arroz con 75 días de duración media y 22 % de incidencia, en tercer lugar se tiene la pesca marítima con 60 días, en cuarto lugar se tiene la reparación de computadoras y equipo con 55 días, le siguen la fabricación de máquinas para la elaboración de alimentos con 55 días, y en sexto lugar está el cultivo de frutas cítricas con 52 días (Ver anexo N° 15).

Esquema 14

COSTA RICA: Actividades de mayor duración media y más de 15 accidentes, 2024



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

En cuanto a las ocupaciones de mayor duración media con más de 15 denuncias, destacan los siguientes: Atletas y deportistas con 112 días y el año 2023 fue de 93 días de incapacidad en promedio, los trabajadores Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores con 76 días, las personas de pesca de alta mar con 68, personas Organizadores de conferencias y eventos con 66, seguidos por las personas Técnicas y asistentes en relaciones públicas y publicidad con 62 días, personas de fotografía con 57 días y las personas guardianes de prisión con 55 días de incapacidad en promedio.

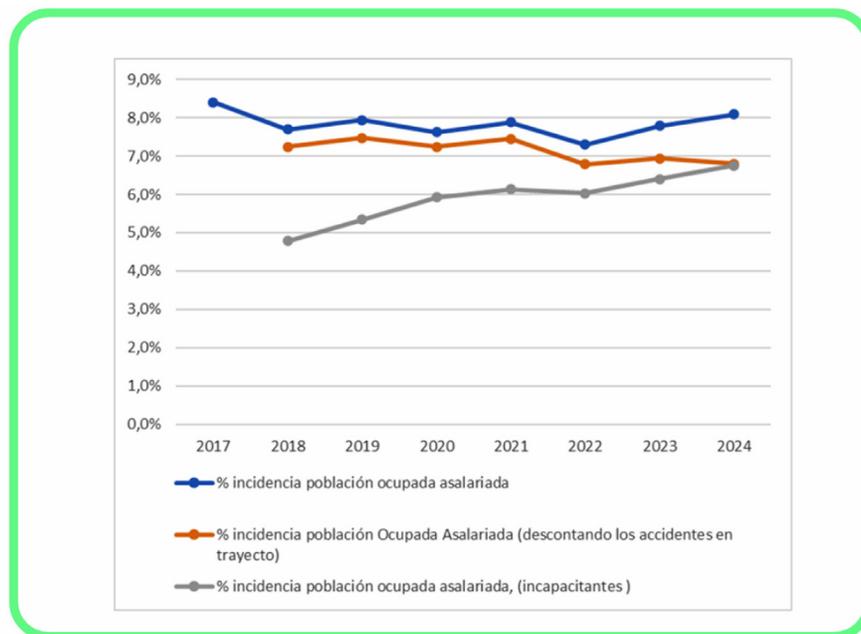
3.8 Porcentaje de incidencia de siniestralidad laboral

El porcentaje de incidencia de siniestralidad laboral para el año 2024 al considerar el total de denuncias realizadas con respecto a la población ocupada asalariada, es de 8,1 %, porcentaje mayor que el año 2023 que fue de 7,8%, y que el año 2022 que fue de 7,3 %. Si a este índice se le restan los accidentes en trayecto (21 007) al total de denuncias de siniestralidad laboral, el índice de incidencia se reduciría a 6.8 % que sería igual al del 2023 y año 2022, esto debido a que la cantidad de accidentes en trayecto pasó de 8 108 accidentes en el 2022 a 13 137 en el 2023 y a 21 007 en el 2024, lo que significa un aumento de accidentes en trayecto mayor al 60 % por año. (Ver Tabla 1)

Por otra parte, si se realiza el cálculo de siniestralidad laboral al considerar sólo los accidentes de mayor gravedad (con un día o más de incapacidad) la incidencia nacional de siniestralidad laboral es de 6,8 para el año 2024, valor que es mayor 6,4 % con respecto al año 2023 y mayor a 6,0 % con respecto al año 2022.

Gráfico 1

COSTA RICA: Porcentaje de Incidencia de siniestralidad laboral, según personas ocupadas asalariadas, con un día o más de incapacidad y descontando los accidentes en trayecto, 2017 – 2024



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024
 INEC, Encuesta de hogares, IV trimestre, 2017-2024.

3.9 Incidencia de siniestralidad por actividad laboral

Para efectos de análisis se obtiene el índice de incidencia por actividad que se calcula con el número de denuncias (accidentes) dividido entre la cantidad de personas aseguradas en cada una de las actividades económicas (Ver anexo N° 16), esto define cuáles son las actividades que tienen un alto porcentaje de incidencia.

De acuerdo con el análisis de las actividades prioritarias en función del índice de incidencia según las personas aseguradas, se encuentran por orden de mayor a menor las siguientes: (Ver anexo 16)

1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, se ubica en primer lugar con 19 392 denuncias para un total de 105 302 personas aseguradas con una incidencia 18,4 % que es superior a incidencia del año 2023 que fue de 17,5 %. Se concentra el mayor número de accidentes en el cultivo de frutos oleaginosos (incidencia 52,3%), Servicios de apoyo a la silvicultura con un 51,9 %, seguido por el Cultivo de caña de azúcar (42 %), y el cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas (28,9 %).
2. Construcción con un índice de incidencia de 18,0 % en el año 2024, valor que es levemente inferior al año 2023 con 18,6 %, se ubica en segundo lugar de importancia, con 16 384 denuncias de un total de 90 800 personas aseguradas, la accidentabilidad se concentra en la construcción de edificios con 20,6 % incidencia, construcción de proyectos de servicios públicos con 19,0 %, seguido por la construcción de otros proyectos de ingeniería civil con 17,5 % y la construcción de carreteras y vías públicas con 16,8%.
3. En tercer lugar, se tienen los hogares como empleadores de personal con 649 denuncias y 3 989 personas aseguradas, para una incidencia de 16,3 %, valores similares al año 2023, principalmente en las actividades de los hogares con 17,4 % de incidencia.
4. La actividad de suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación, tiene una incidencia de 15,6 % con 1 346 denuncias y 8 611 personas aseguradas, valor que es levemente superior al año 2023 que fue de 14,7 % de incidencia. Las actividades específicas de mayor incidencia son: tratamiento y eliminación de desechos peligrosos con 44,2 %, recolección de desechos peligrosos con 42,7 %, recolección de desechos no peligrosos

con 37,9 %, tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos con 24,4 % y evacuación de aguas residuales con 18,6%.

5. En quinto lugar, se tiene la explotación de minas y canteras con una incidencia de 11,7 % con 210 denuncias y 1 798 personas aseguradas, donde las actividades específicas más significativas son: explotación de otras minas y canteras con 12,5 %; extracción de piedra, arena y arcilla con 11,3 %.
6. En sexto lugar se tiene a las Industrias manufactureras con 10,0 %. (Ver Anexo N° 17)

En el siguiente esquema se muestran las tres actividades con mayor incidencia, por lo que son actividades a las que se debe dar seguimiento para efectos de mejorar los indicadores de siniestralidad.

Esquema 15

COSTA RICA: Actividades y subactividades económicas con mayor incidencia de siniestralidad laboral, 2024



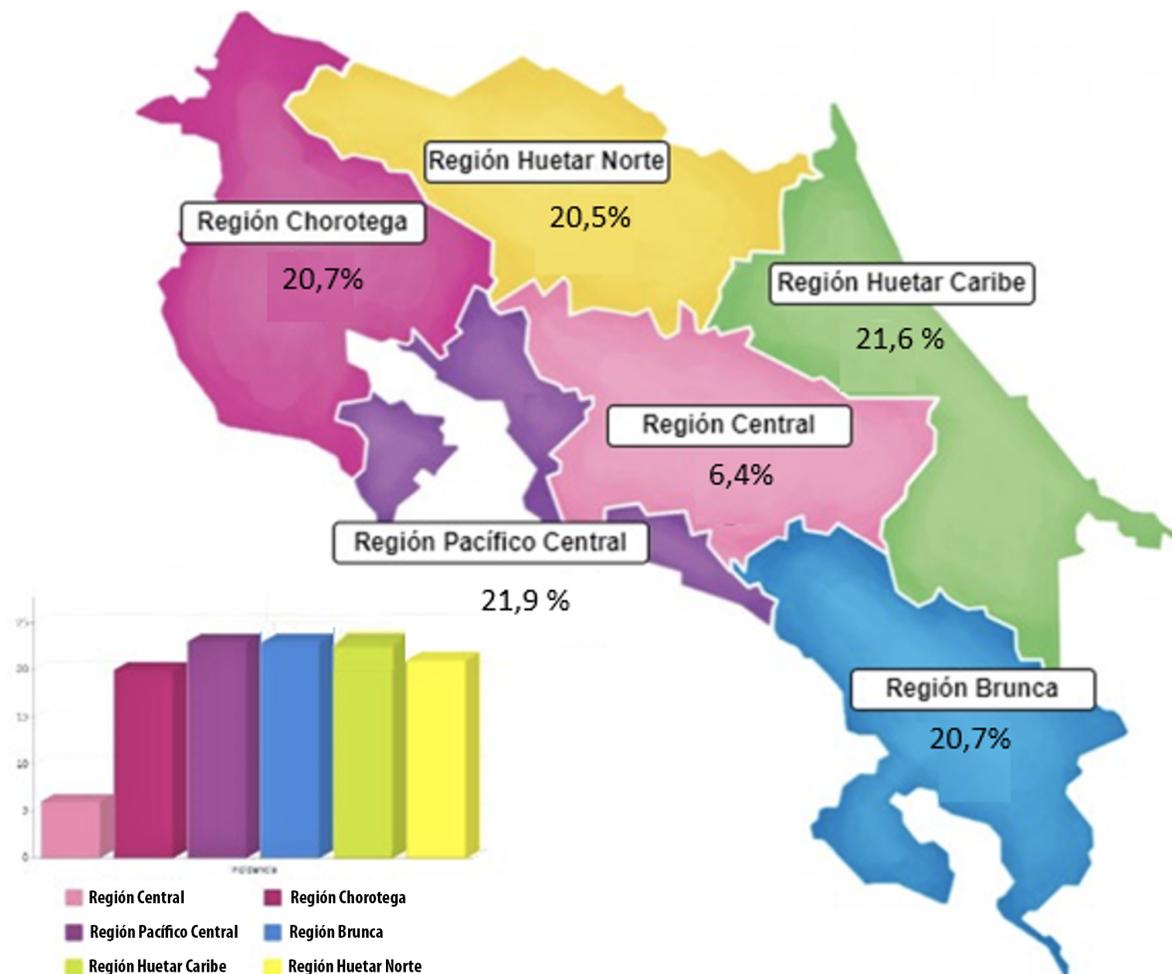
Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

3.10 Siniestralidad laboral por región programática

Al valorar los datos por incidencia, la más baja se da en la Región Central con una incidencia de 6,4 %, pero con la mayor cantidad de accidentes 79 699, mientras que la región Pacífico Central la incidencia es la más alta con 21,9 % seguida por la región Huetar caribe con 21,6 %, le sigue en tercer lugar la región Brunca y Chorotega, ambas con 20,7 % y por último la Huetar Norte (20,5 %). Es interesante que en todas las regiones con excepción de la región Central, la incidencia es superior a 20,4 % (Ver Anexo N° 18 y 19)

Esquema 16

COSTA RICA: Porcentaje de Incidencia por Región Programática de Costa Rica. 2024



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

En la tabla se muestran las regiones por orden de incidencia de mayor a menor, con los 5 cantones que presentan mayor incidencia de accidentabilidad laboral, también de mayor a menor. (Anexo 19)

Tabla 2
COSTA RICA: 5 Incidencias principales por región, 2024

Pacífico Central	21,9%	Huetar Caribe	21,6%	Brunca	20,7%
Puntarenas	26,7%	Siquirres	51,1%	Puerto Jiménez	125,3%
Quepos	24,6%	Matina	39,5%	Buenos Aires	32,9%
Esparza	23,2%	Talamanca	24,4%	Corredores	21,1%
Orotina	22,7%	Pococí	21,7%	Osa	20,1%
San Mateo	21,4%	Guácimo	18,9%	Golfito	19,3%
Chorotega	20,7%	Huetar Norte	20,5%	Central	6,4%
Nicoya	28,4%	Los Chiles	57,5%	Jiménez	39,6%
Bagaces	27,1%	Sarapiquí	35,8%	Turrubares	28,8%
Liberia	24,2%	Guatuso	31,3%	Turrialba	28,3%
La Cruz	23,5%	Upala	22,4%	Alajuelita	26,8%
Carrillo	22,5%	Río Cuarto	20,9%	Aserrí	26,2%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Es importante destacar que los cantones con mayor incidencia en el país son:

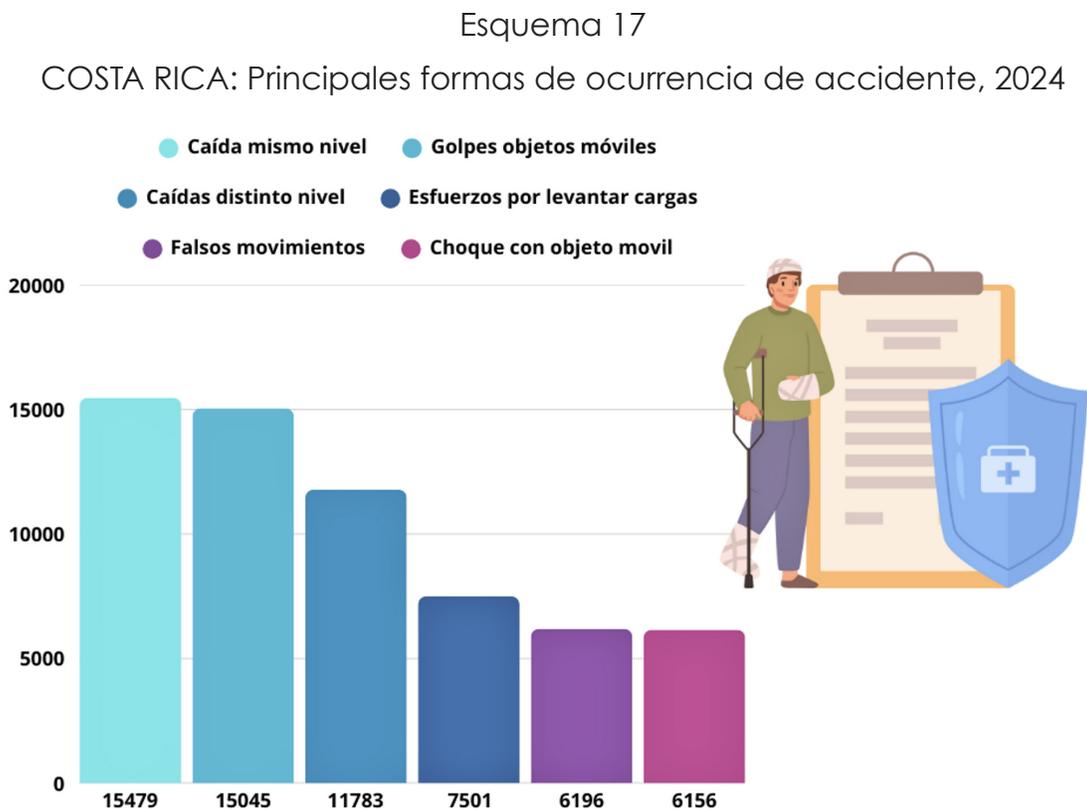
Puerto Jiménez	125,3%
Los Chiles	57,5%
Siquirres	51,1%
Jiménez	39,6%
Matina	39,5%
Sarapiquí	35,8%
Buenos Aires	32,9%

3.11 Accidentes laborales según forma y lugar de ocurrencia

En el año 2024, se presentaron 132 041 denuncias por siniestralidad laboral, que al ordenarlos por la forma de ocurrencia, al igual que en años anteriores, se tienen las cuatro formas principales de accidentes, en orden de prioridad: Accidentes sin clasificar o por falta de datos 49 784 (41 098 + 8686) que representan el 37,7 % (31,1 %+6,6 %), caída de personas a un mismo nivel con 15 479 (11,7 %), golpes contra objetos móviles 15 045 (11,4 %), le sigue por orden de prevalencia las caídas de personas a diferente nivel 11 783 (9,8 %), seguido por los esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos 7 501 (5,7 %). Llama la atención que estos valores se repiten todos los años con variaciones muy pequeñas. (Ver anexo N° 20 y 21)

No obstante, se identifican otras formas de accidentes que son importantes como lo son los falsos movimientos con 6 196 (4,7 %); choque contra objetos móviles 6 156 (4,7 %); otras caídas de objetos 3 977 (3,0 %).

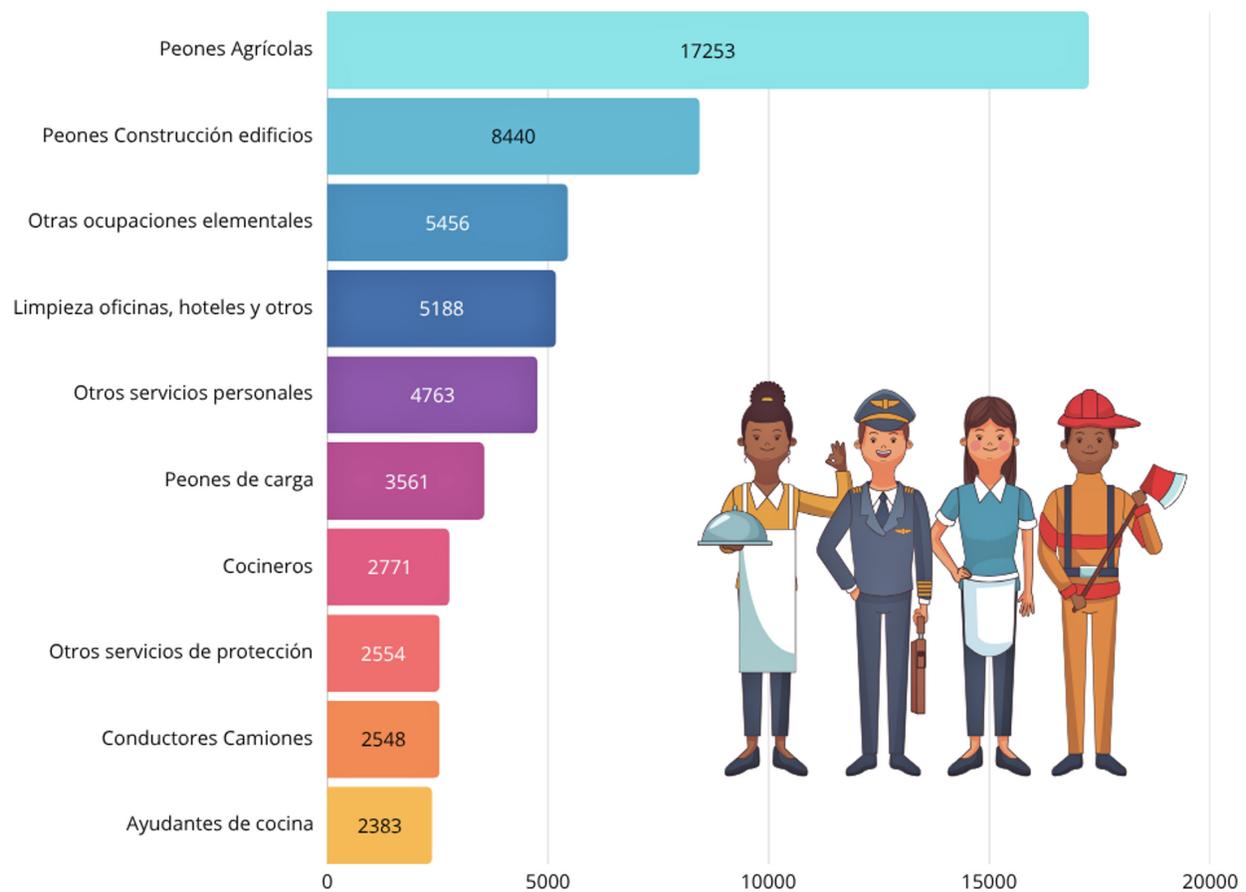
En el siguiente esquema se aprecian las 6 formas de ocurrencia de accidentes más importantes.



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Las 10 ocupaciones con mayor accidentabilidad se presentan en el siguiente esquema y representan el 41,6 % de los accidentes laborales, donde destacan; los peones de explotaciones agrícolas; peones de construcción de edificios; limpiadores y asistentes de oficinas, hoteles; trabajadores de servicios personales; peones de carga; personas trabajadoras de cocina, y otros trabajadores que prestan servicios, así como conductores de camiones pesados; entre otros.

Esquema 18
Costa Rica. Principales accidentes laborales por ocupación, 2024

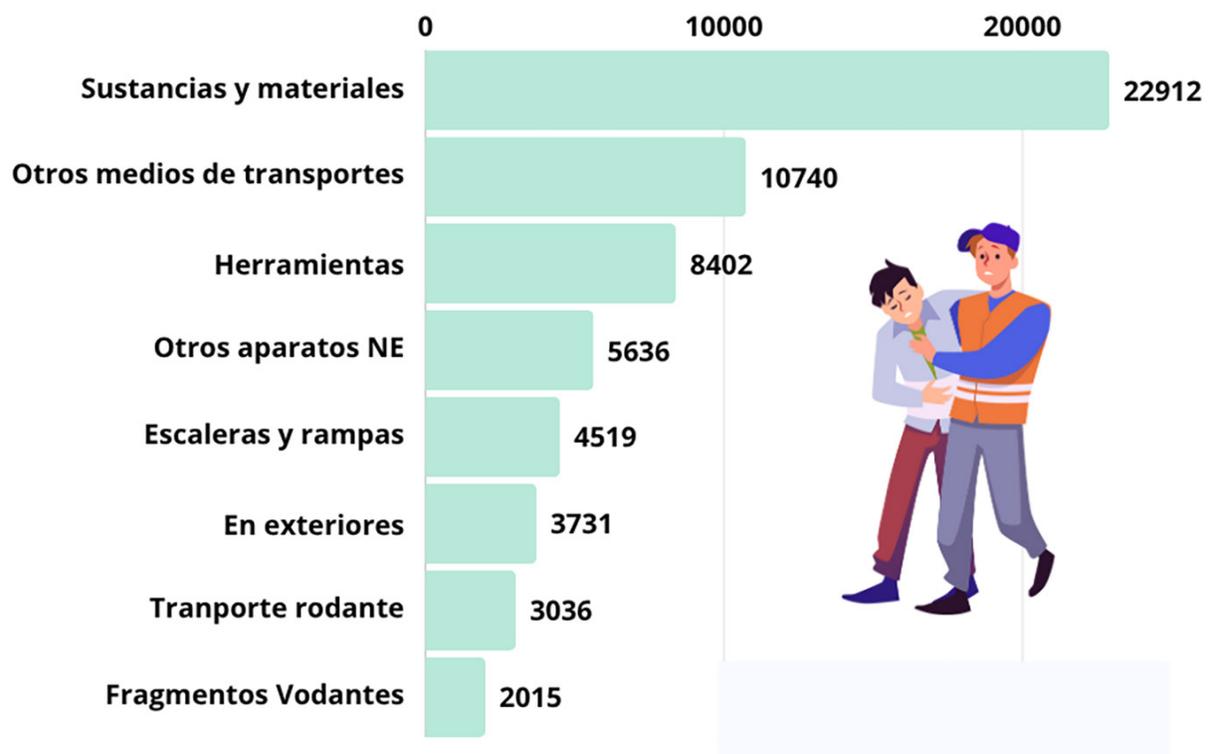


Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

En el reporte de accidentes se realiza una descripción del agente material involucrado en la siniestralidad laboral, el cual se refiere al objeto, sustancia o condición de trabajo vinculado con la lesión, debido a que la víctima entró en contacto con alguno de ellos y fue lesionada.

En cuanto a los principales agentes materiales involucrados en estos eventos, según los datos registrados, se tiene que los no clasificados, suman el 45 % (59 195) sin conocerse el agente material que causó la lesión. Predominan los accidentes relacionados con materiales y sustancias con 17 % (22 912), los medios de transporte con 10 740, el uso de herramientas y utensilios manuales con 6,4 % (8 402); aparatos no especificados (artefactos, máquinas o dispositivos) con 4,3% (5.636), le siguen las escaleras y rampas móviles 4 % (4 519). (Ver Anexo N° 22)

Esquema 19
Costa Rica. Principales agentes materiales involucrados en los accidentes laborales 2024



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

En cuanto a la ubicación de la lesión en el año 2024, se realizó una sumatoria de lesiones comunes a diferentes partes del cuerpo donde la mayor cantidad de lesiones se da en los miembros superiores como son hombro, brazo, mano, muñeca, dedos y pulgar con 48 040 denuncias, las cuales fueron 6 000 más que en el año 2023, de los cuales 35 227 fueron hombres y 12 813 mujeres. La parte con mayor cantidad de lesiones en los miembros superiores fueron los hombros y articulación escapulohumeral (11 437), así como los dedos (11 040). En segundo lugar se encuentran los accidentes en la extremidades inferiores (pierna, rodilla, tobillo y pie) con 38 520 accidentes de los cuales 26 656 fueron hombres y 11 864 mujeres, destacando las lesiones en pierna, incluida la rodilla con 18 934 lesiones que equivalen al 14,3 % del total, de las cuales 13 568 fueron en hombres y 5 366 en mujeres, le siguen las lesiones de cabeza, cerebro y región facial con 14 174 accidentes, de los cuales 11 645 fue en hombres y 2 529 en mujeres, Para el caso de los hombres esta fue la tercera causa de accidentes más importante después de las extremidades superiores e inferiores, mientras que en las mujeres la tercera causa fue lo referente a médula espinal , vértebras y cadera.

En cuarto lugar de relevancia se ubican los accidentes en el área de la médula espinal, vértebras y cadera, con 12 448 accidentes, de los cuales 8 630 fue en hombres (cuarto lugar de relevancia) y 3 818 en mujeres (3 lugar de relevancia), principalmente en la médula espinal y vértebras con 10 454 que representa el 7,9% de las lesiones.

(Ver Anexo 23 y 23 bis)

Esquema 20

Costa Rica. Lesiones por parte del cuerpo, más afectadas por los accidentes laborales 2024



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Sobre la naturaleza de la lesión, destacan los siguientes: (Anexo N° 24)

- Contusiones y lesiones internas con 54 519 (41,3 %) 16 304 en mujeres y 38 215 en hombre, valores que aumentaron en 9 321 con respecto al año 2023 y en 24 546 con respecto al año 2022, lo que es alarmante por el tipo de lesión, ya que casi se duplica la cantidad de accidentes de este tipo con respecto al año 2022.
- Heridas abiertas 14 999,
- Esguinces y distensiones 5 003,
- Fracturas 4 279,
- Quemaduras de origen químico con 1 959 casos,
- Luxaciones y subluxaciones 1 933,

Esquema 21

Costa Rica. Principales lesiones que provocaron los accidentes laborales. 2024

Las contusiones y las lesiones internas, son las principales lesiones que provocan los accidentes laborales. En el año 2024 se dio un incremento de un 21% de este tipo de lesiones con respecto al año 2023



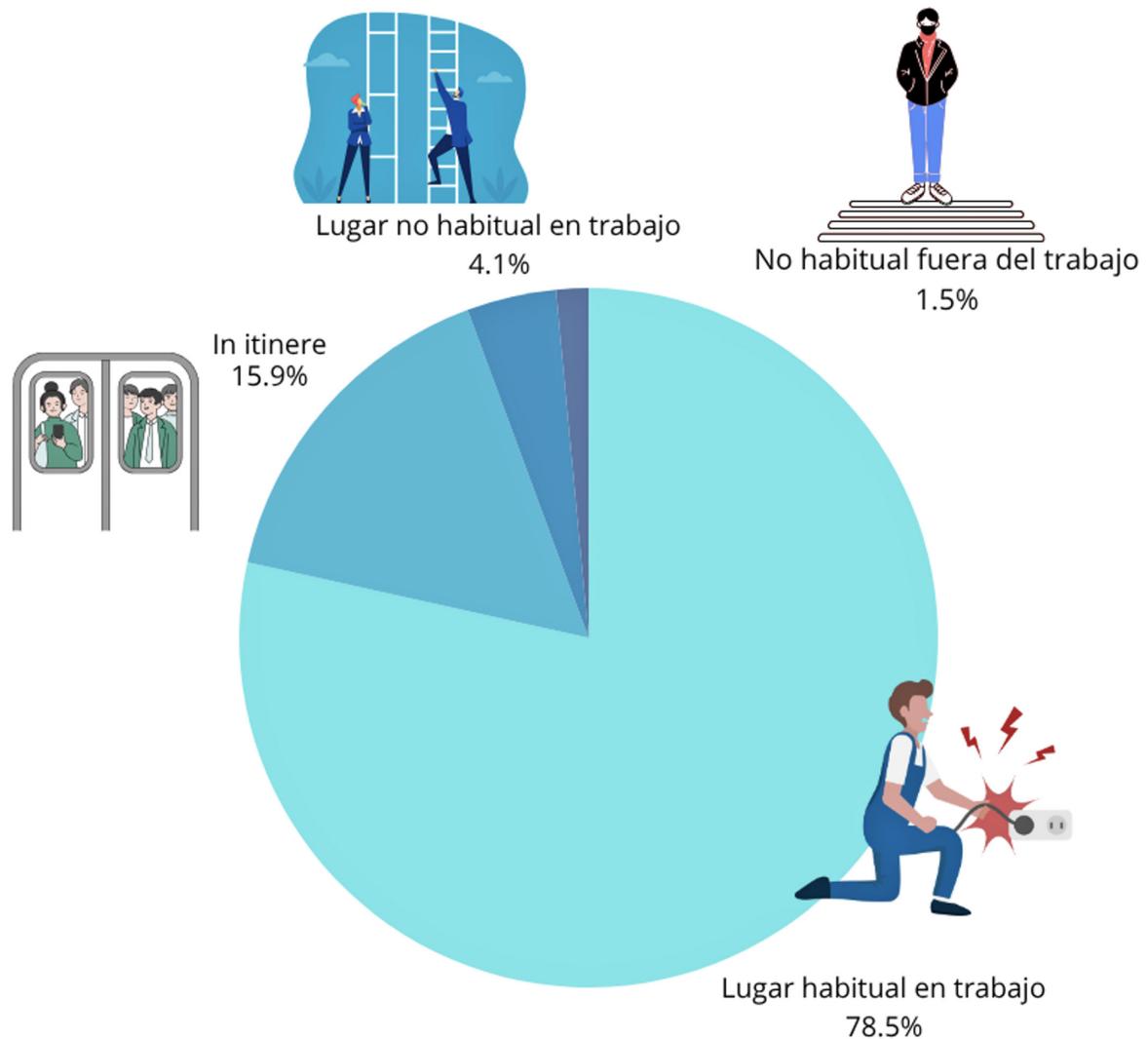
- 1 54 519 Contusiones y lesiones internas
- 2 14 999 Heridas abiertas
- 3 5 003 Esguinces y distensiones
- 4 4 279 Fracturas
- 5 1 959 Quemaduras con químicos
- 6 1 933 Luxaciones y subluxaciones

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

Es importante resaltar que el 78,5 % (103 603) de los accidentes se dan en el puesto de trabajo habitual, dentro o fuera del centro de trabajo, el 15,9 % (21 007) son accidentes en trayecto, dato que aumentó considerablemente con respecto a los años 2023 (13 137) y 2022 (8 107), le siguen los accidentes en otro lugar que no es el habitual pero dentro del centro de trabajo con un 4,1 % (5 463) y por último las labores no habituales, fuera del centro de trabajo, con un 1,5 % (1 968). (Ver Anexo N° 25)

Esquema 22

Lugares a donde ocurren los accidentes 2024



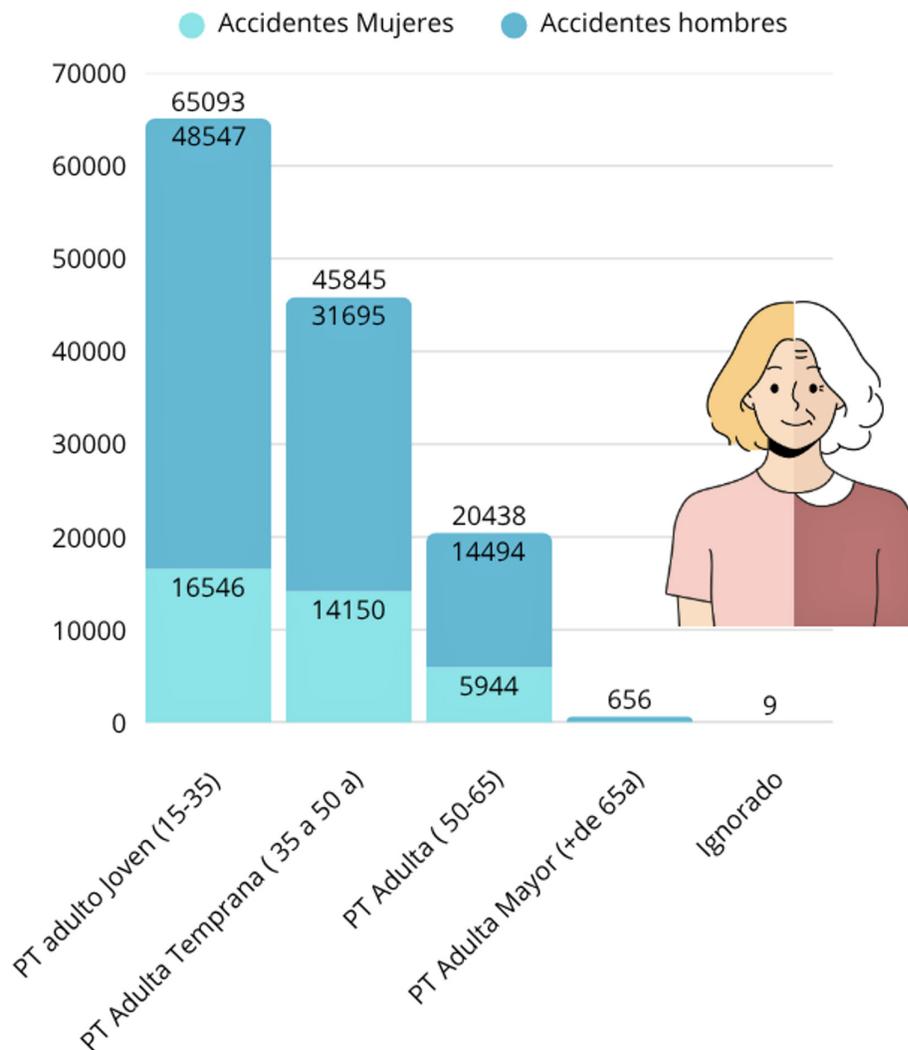
Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

3.12 Edad de las personas trabajadoras que sufrieron accidentes laborales

Los accidentes laborales se dan fundamentalmente en personas trabajadoras jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 35 años, que representan el 49% del total de la población laboral que ha sufrido un accidente laboral. En segundo lugar se ubican las personas trabajadoras con edades comprendidas entre los 35 y los 50 años de edad, que representan el 35% del total de personas trabajadoras que se accidentan. (Ver Anexo N° 26)

Esquema 23

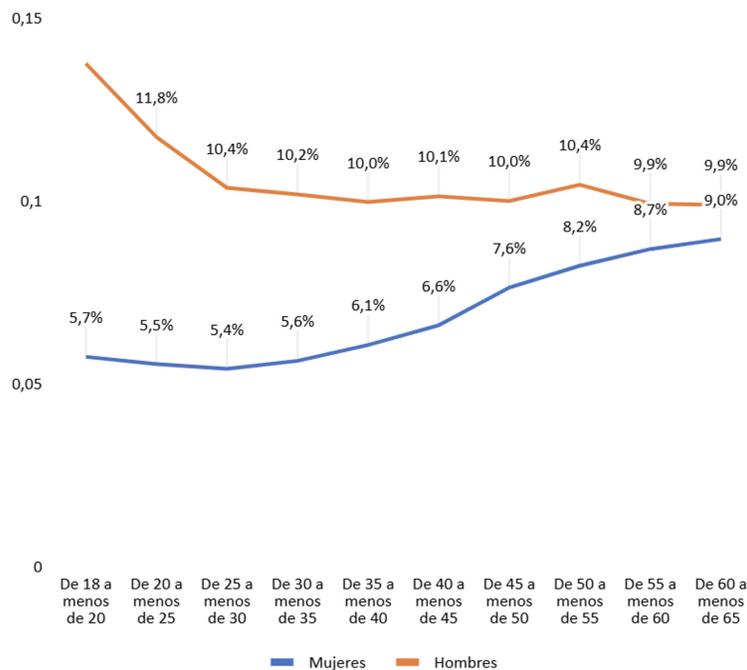
Costa Rica: accidentes laborales según Sexo y Edad, 2024



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Al comparar la incidencia de accidentabilidad laboral entre hombres y mujeres, se encuentra que esta aumenta en las mujeres trabajadoras, conforme avanza la edad, mientras que en los hombres disminuye conforme aumentan su edad. (Ver Anexo N° 26)

Gráfico 2
Costa Rica: Incidencia laboral según Sexo y Edad, 2024



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

3.13 Enfermedades laborales

Para el año 2024 se reportan 6 308 enfermedades a consecuencia del trabajo, valor que aumenta en un 12 % con respecto a las enfermedades reportadas en el 2023 que fue de 5 645 enfermedades y en el 2022 que fue de 5 408. (Ver Anexo 27 y 27 bis)

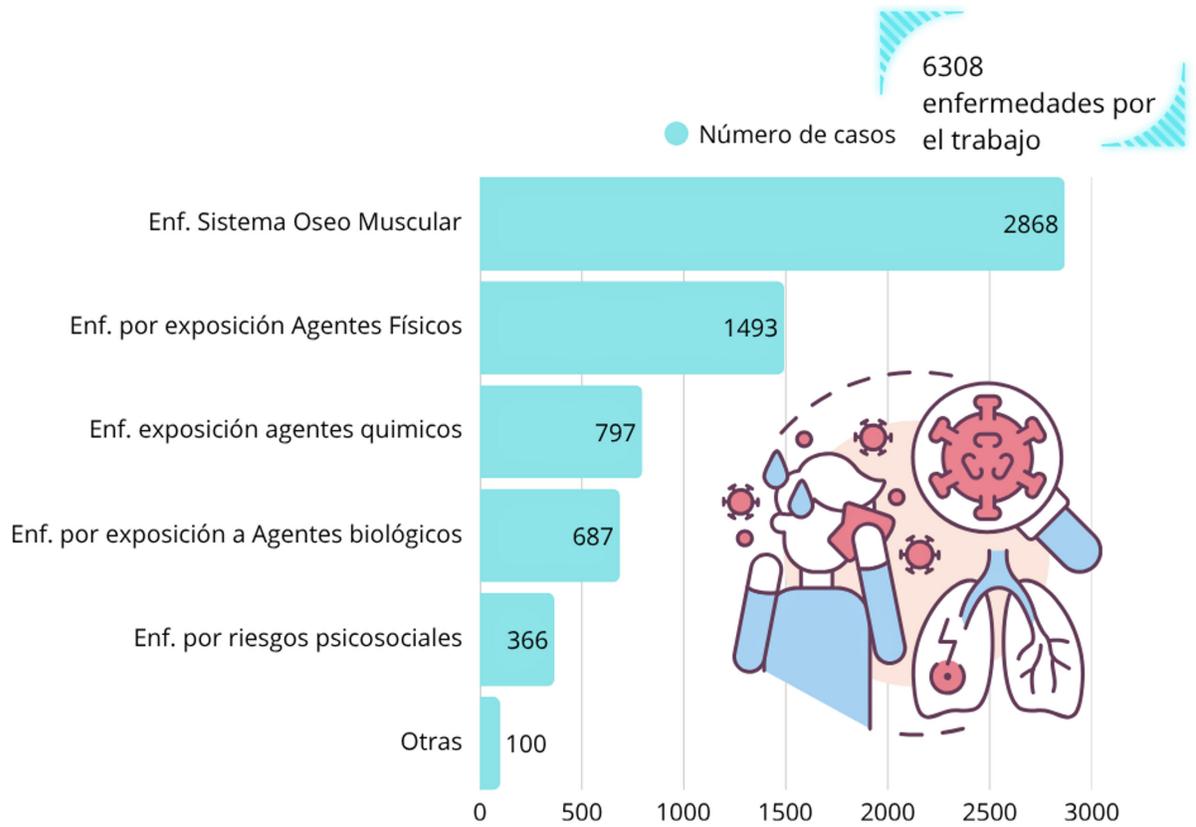
El 62 % (3 886) de las enfermedades laborales reportadas lo presentan hombres y el 38 % (2 422) mujeres, es interesante ver que la proporción de enfermedades de hombres y mujeres es muy similar al de los años 2023, 2022 y 2021.

En el 2024 las principales enfermedades laborales ordenadas según agente involucrado y parte del cuerpo afectada, son:

- a. Enfermedades del sistema óseo muscular que incluye lesiones de menisco, muñeca y mano, tenosinovitis, epicondilitis entre otros, representan el 45 % (2 868) del total de enfermedades laborales, en este tipo de enfermedades se destacan las lesiones de menisco (rodilla) 17,7 % (1 117) debido a lesiones recurrentes producto de exposición prolongada en trabajos en posición de rodillas o en cuclillas, de las cuales la presentan 828 hombres y 289 mujeres. También sobresale la tenosinovitis crónica de la mano y la muñeca 16,6 % (1 050) debida a movimientos repetitivos, esfuerzos intensos y posturas extremas de la muñeca de las cuales lo presentan 617 hombres y 433 mujeres.
- b. Enfermedades por agentes físicos, que representan 23,7 % (1 493) que incluye las enfermedades de vibraciones que afectan el sistema osteomuscular, la exposición a temperaturas extremas y radiaciones que afectan el nervio óptico, en este tipo de enfermedades se destaca las causadas por vibraciones que afectan el sistema osteomuscular en un 16,6% (1 050) con afectación en músculos, tendones, huesos, articulaciones, vasos sanguíneos periféricos o nervios periféricos, con mayor afectación en hombres con 617 y las mujeres con 433.
- c. Enfermedades por agentes químicos, representan el 12,6 % (797) de las enfermedades laborales, a través de la exposición, principalmente de óxidos de nitrógeno, otros químicos y ácidos minerales.
- d. Enfermedades por agentes biológicos, representan el 10,9 % (687) de las enfermedades laborales, que provocan principalmente tétanos, VIH y tuberculosis entre otros.
- e. Enfermedades por factores de riesgo psicosocial en el trabajo 5,8 % (366), que provocaron principalmente trastornos mentales y del comportamiento y estrés post traumático.

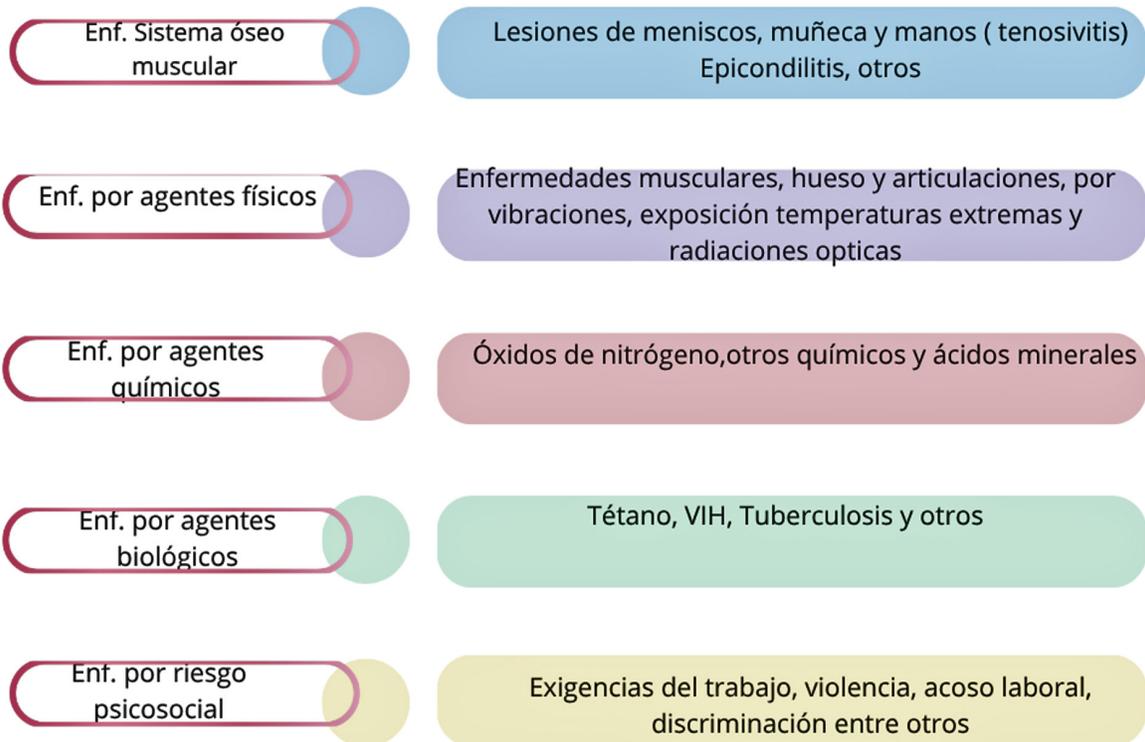
Esquema 24

Costa Rica: Principales enfermedades laborales según clasificación por tipo de riesgo, 2024



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Esquema 25
Costa Rica: Principales Tipos de riesgos y las enfermedades laborales más comunes
2024

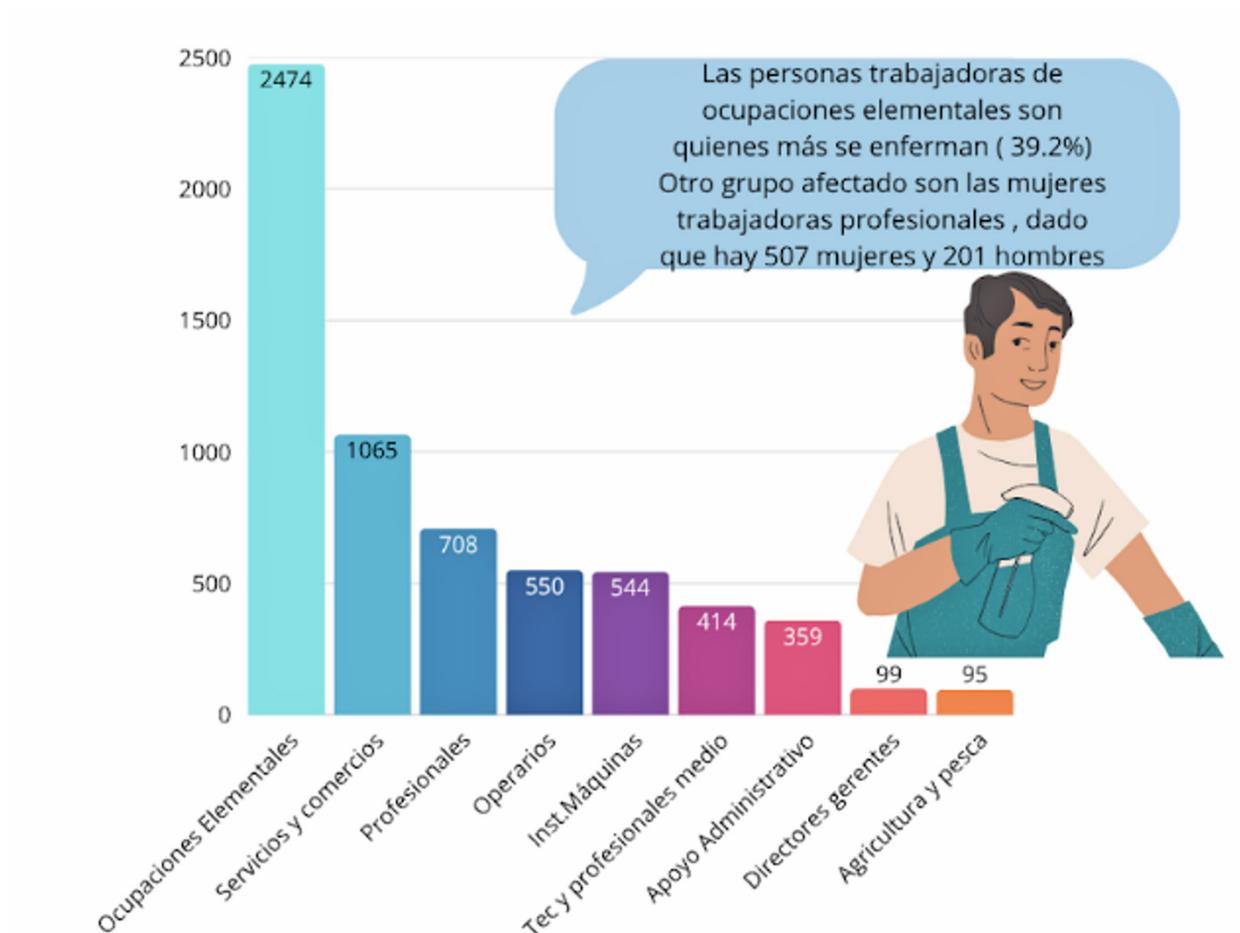


Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Las ocupaciones que reportan mayor cantidad de enfermedades en el año 2024 son las ocupaciones elementales con un 39,2 % (2 474 personas), de las cuales el 743 son mujeres y 1 731 son hombres, seguido de las personas trabajadoras de los servicios y ventas en comercios y mercados con un 16,9 % (1 065), con 486 mujeres y 579 hombres y en tercer lugar las personas dedicadas a labores profesionales, científicas e intelectuales, con un 11,2 % (708), con 507 mujeres y 201 hombres. (Ver anexo N° 28).

Esquema 26

Cantidad de enfermedades laborales por ocupación. 2024



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

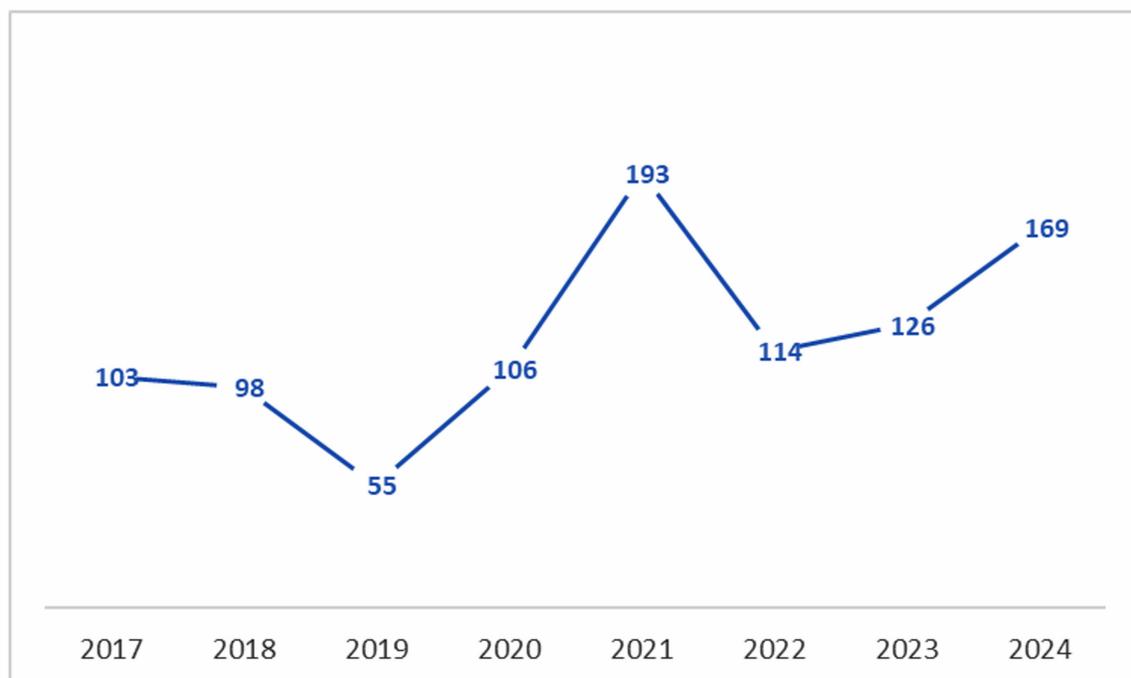
La actividad económica que presenta mayor cantidad de enfermedades es la Administración pública y defensa con 1 397 casos, seguido por la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 933 y en tercer lugar la industria manufacturera con 929. (Ver Anexo N° 29).

Al ordenar las enfermedades por rangos de edad, se observa que el grupo de edad con mayor cantidad de enfermedades del trabajo son las personas de 25 a 45 años con un 55,0 % (3 472) (Ver Anexo 30 y 30 bis).

3.14 Fallecidos por siniestralidad laboral

En Costa Rica para el año 2024 se reportan 169 personas fallecidas, valor muy superior a los años 2023 y 2022 que fueron 126 y 114 respectivamente a consecuencia del trabajo, de los cuales 155 fueron hombres y 14 fueron mujeres. Valor que es alto con respecto a los últimos 6 años, como se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfico 3
COSTA RICA: Fallecidos por siniestralidad laboral por año
2017 – 2024

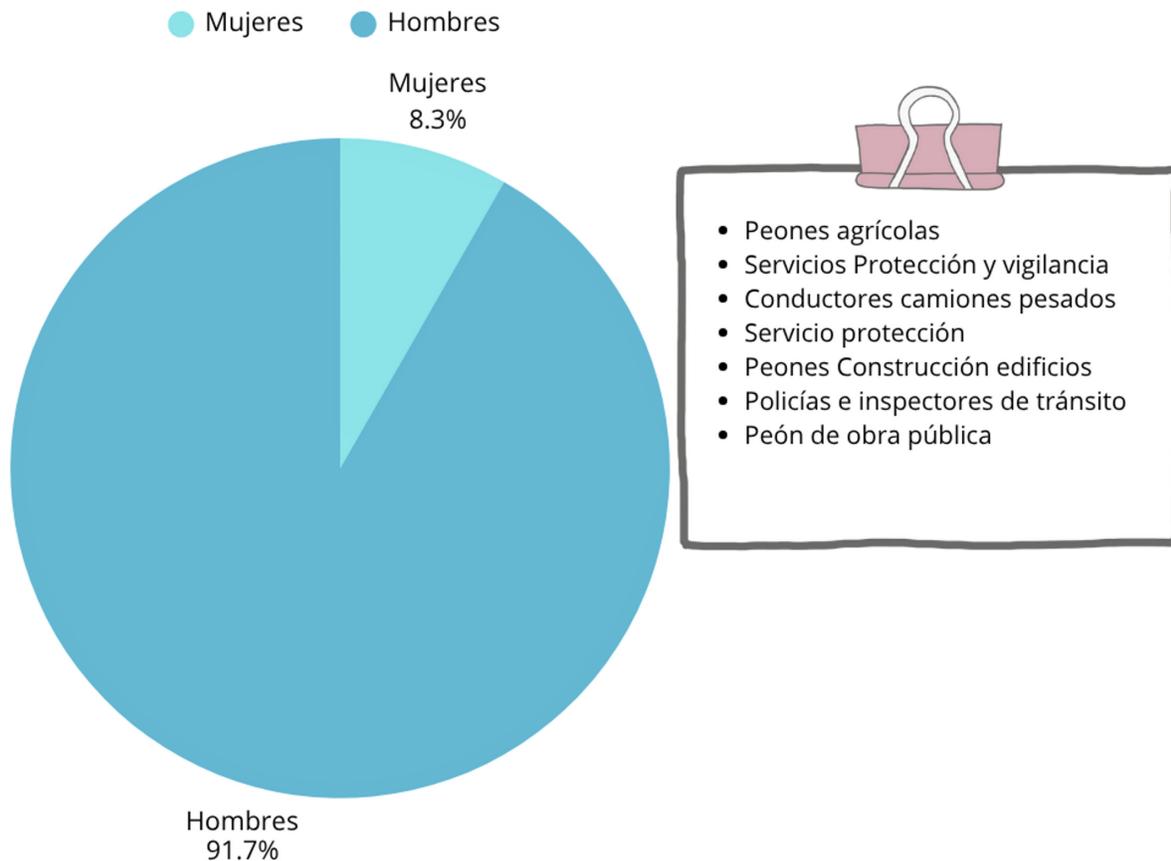


Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

En el siguiente esquema se aprecian las actividades económicas donde se dieron más personas fallecidas, que en su mayoría fueron hombres, destacando: construcción de edificios (14); seguridad privada (12); mantenimiento del orden público y de seguridad (11); Transporte de carga por carretera (9), Comercio al por menor (7); cultivo de frutas tropicales y sub tropicales (6), Cultivo de productos agrícolas en combinación (6), en actividades de restaurantes y de servicios móviles (5). En estas actividades se reportan 3 mujeres y 67 hombres fallecidos. (ver Anexos 31 y 32).

Esquema 27

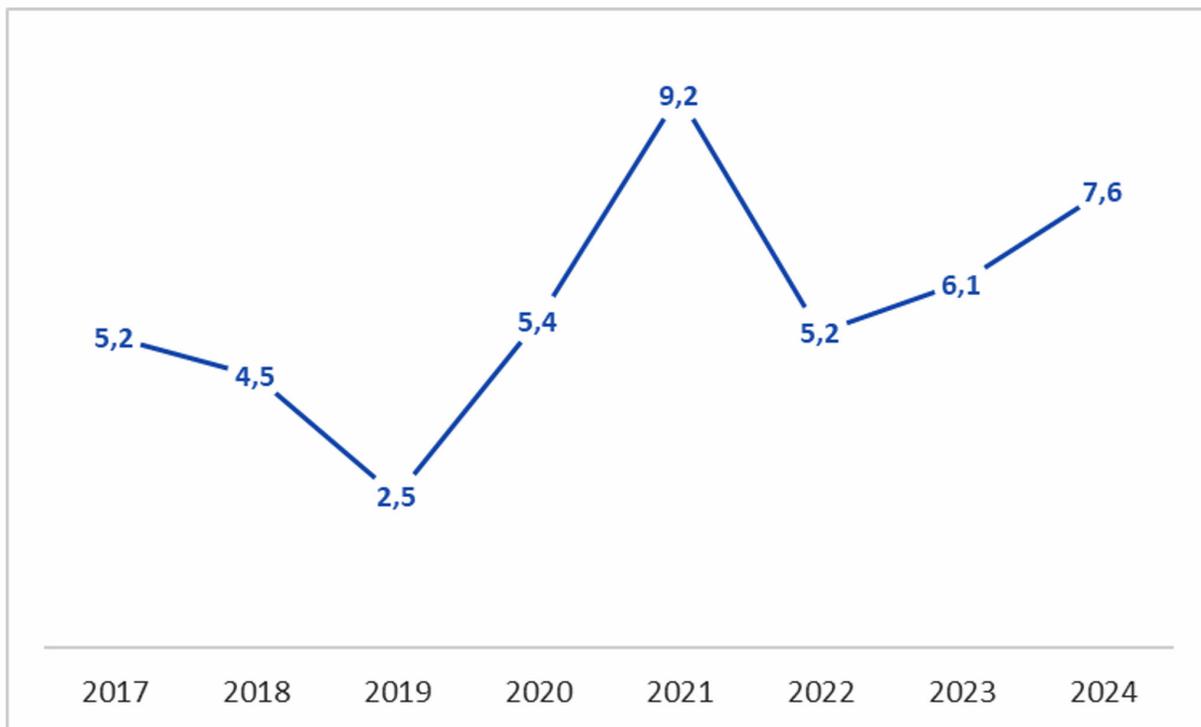
Personas fallecidas a causa del trabajo, por sexo y ocupaciones con mayor cantidad de casos



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Al realizar el análisis de las personas trabajadoras fallecidas, en promedio murieron para el año 2004 con 7,6 personas por cada 100 000 personas ocupadas, valor que es superior a los años 2023 y 2022, donde los valores fueron de 6,1 y 5,2 respectivamente. Este valor es más alto que la media de los últimos siete años.

Gráfico 4
 COSTA RICA: Muertes laborales por cada 100.000 ocupados por año,
 2017 – 2024



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

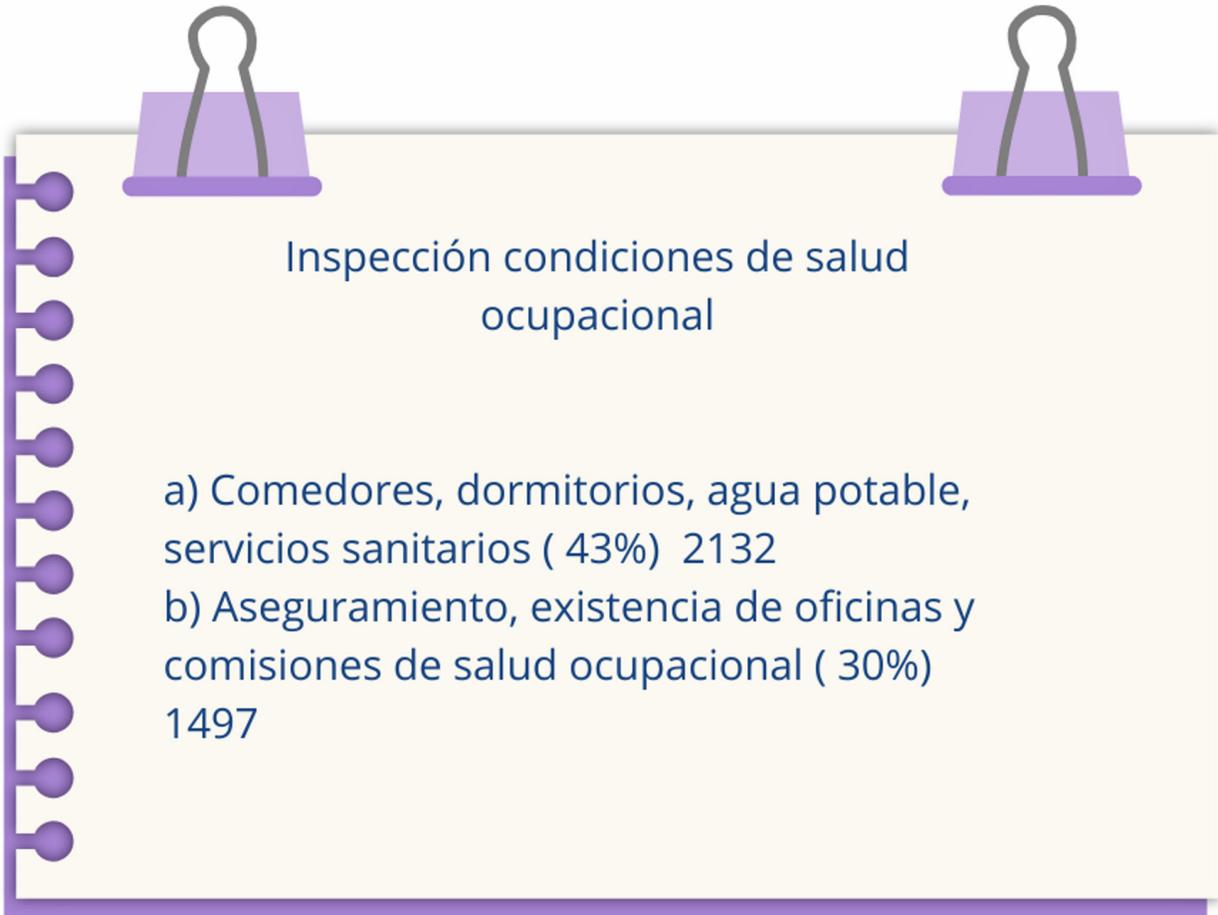
4. INFRACCIONES LABORALES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL

El control de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo es una de las funciones más ampliamente encomendadas a la inspección del trabajo en el mundo. En virtud de lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 13 del Convenio número 81 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los inspectores del trabajo estarán facultados para tomar medidas a fin de que se subsanen los defectos advertidos en la instalación, en el montaje o en los métodos de trabajo que constituyan razonablemente un peligro para la salud o seguridad de las personas trabajadoras.

Una de las funciones sustantivas de los inspectores de trabajo son las visitas inspectivas que se dividen en la visita inicial y la visita de revisión. En la visita inicial se realiza una primera revisión del cumplimiento de la normativa y se determina si la persona empleadora requiere hacer modificaciones ajustadas al requerimiento legal, a este proceso se le denomina "prevención al patrono". Posteriormente se realiza la visita de revisión y se verifica, si la situación fue corregida o si persiste la infracción, en este último caso se procede a la denuncia ante los Tribunales de Trabajo, contra la persona empleadora que infringe la legislación laboral.

En el año 2024 se realizaron 3 435 visitas inspectivas en salud ocupacional, valor inferior al año 2023 y 2022 que se realizaron 5 197 y 4 453 respectivamente, el mayor porcentaje de infracciones en materia de salud ocupacional tiene que ver con problemas en el incumplimiento en las instalaciones de bienestar para la persona trabajadora que incluye, los servicios de saneamiento, agua potable, dormitorios, comedores entre otros con un el 43,0 % (2 132) y en segundo lugar se ubican infracciones referentes al tema de la gestión de la prevención 30,0 % (1 497) que incluyen aspectos de aseguramiento por riesgos del trabajo, cumplimiento con las comisiones y oficinas de salud ocupacional, capacitación en salud ocupacional, entre otros. (Ver anexo 33).

COSTA RICA: Infraccionalidad en Salud Ocupacional,
visita inicial inspectiva MTSS, 2024



Fuente: Creación propia datos Unidad de gestión de la Dirección General de Inspección del trabajo MTSS
2024

5. CONCLUSIONES

Costa Rica ha mostrado cambios importantes en su estructura productiva y laboral, dado que el sector terciario de la economía ha tenido un mayor crecimiento en los últimos años; las actividades económicas de mayor crecimiento se relacionan con los servicios, apoyo administrativo, comercio, finanzas, mercadeo, publicidad, informática, entre otros. Este sector reúne al 72 % de las personas trabajadoras, mientras que el sector primario y secundario muestra una tendencia a la disminución en cuanto a la población ocupada.

La estrategia de prevención del riesgo laboral y la promoción del mejoramiento de las condiciones de trabajo para garantizar la salud, seguridad y bienestar de las personas trabajadoras tiene diferencias dadas por las características y tamaño de cada centro de trabajo y las características sociodemográficas de la población ocupada que incluyen la edad, sexo, escolaridad y ocupación.

Es importante fortalecer el trabajo de las comisiones y oficinas de salud ocupacional, que son las instancias operativas que influyen en el mejoramiento de las condiciones de trabajo y la prevención del riesgo laboral.

La incidencia nacional de siniestralidad laboral para el año 2024 es de 8,1 %, calculada con la población ocupada asalariada, no obstante, si se calcula solo con los accidentes incapacitantes con un día o más de incapacidad, esta incidencia es de un 6,7 %. De igual manera si al porcentaje de incidencia laboral nacional se le disminuyen los accidentes en trayecto, la incidencia nacional es de 6,8 %. por lo que es importante contar con datos diferenciados entre accidentes incapacitantes al igual que accidentes en trayecto, todos por separado.

Por otro lado mediante el cálculo de la incidencia, se logró determinar que las actividades económicas a las que hay que prestar mayor atención por presentar un alto número de accidentes laborales y una incidencia alta son: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (18,4 %) principalmente en el cultivo de frutos oleaginosos 52,3 % de incidencia; servicios de apoyo a la silvicultura con un 51,9 %; seguido por el Cultivo de caña de azúcar (42 %), y el cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas (28,9 %). La construcción tiene un índice de incidencia de 18 %, principalmente en la construcción de edificios, construcción de proyectos de servicios públicos, construcción de otros proyectos

de ingeniería civil y la Construcción de carreteras y vías públicas. hogares como empleadores de personal con una incidencia de 16,3 %, (Trabajo doméstico, cocina, lavandería, cuidado de niños y niñas, jardinería, y conducción de vehículos personales).

En cuanto a las regiones de planificación, las zonas geográficas a las que hay que dar mayor atención por la incidencia de accidentabilidad laboral son la Región Pacífico Central con la incidencia más alta con 21,9 % seguida por la región Huetar Caribe con 21,6 %, le sigue en tercer lugar la región Brunca y Chorotega, ambas con 20,7 % y por último la Huetar Norte con 20,5 %, al igual que otros años la Región Central es la que tiene mayor cantidad de personas aseguradas y mayor cantidad de accidentes, pero la incidencia es la más baja, con 6,4 %. A nivel país los 4 cantones con mayor incidencia son: Puerto Jiménez, Los Chiles, Siquirres y Jiménez.

En cuanto a las formas de los accidentes, la de mayor relevancia son las caídas de personas a un mismo nivel (11,7 %), los golpes contra objetos móviles (11,4 %), Caídas de personas a diferente nivel (9,8 %), y los esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos (5,7 %).

La ubicación de las lesiones se da principalmente en las extremidades superiores e inferiores, destacando las lesiones en hombros y brazo, que suceden en mayor cantidad a los hombres, seguido por las lesiones en pierna, incluida la rodilla, en ambos sexos. Le siguen las lesiones de cabeza, cerebro y región facial, que es la tercera causa más importante de accidentes en hombres mientras que en las mujeres fue la médula espinal, vértebras y cadera.

En cuanto a la edad, los accidentes laborales en la población ocupada asegurada por Riesgos del Trabajo para el año 2024 se da en mayor medida en personas trabajadoras jóvenes con edades entre los 15 y 34 años, que representan un 49 % (65 093) del total de accidentes que es muy similar a los años 2023, 2022 y 2021, con una incidencia más alta en hombres que en mujeres 10,4 % y 6,2 % respectivamente.

La incidencia en hombres es alta, pero disminuye con la edad, mientras que en las mujeres es baja en personas jóvenes y va aumentando con la edad hasta los 65 años que vuelve a disminuir, comportamiento similar todos los años.

La duración media nacional de incapacidad para el año 2024 es de 28 días, valor que ha aumentado en los últimos cuatro años, lo que refleja un un

posible aumento de la gravedad de los accidentes, que amerita mayor período de recuperación.

Para el año 2024 se reportan 6 308 enfermedades a consecuencia del trabajo, valor superior en un 12 % con respecto a las enfermedades reportadas en el 2023 que fue de 5 645 enfermedades. De las enfermedades laborales reportadas, el 62. % son hombres y 38 % mujeres. Principalmente se identifican enfermedades del sistema óseo muscular que incluye lesiones de menisco, muñeca y mano, tenosinovitis, epicondilitis entre otros; enfermedades por agentes físicos que incluye las enfermedades por vibraciones que afectan el sistema osteomuscular, la exposición a temperaturas extremas y radiaciones que afectan el nervio óptico; enfermedades por agentes químicos, principalmente por exposición a óxidos de nitrógeno, otros químicos y ácidos minerales; enfermedades por agentes biológicos, que provocan tétanos, VIH y tuberculosis entre otros; enfermedades por factores de riesgo psicosocial en el trabajo, que provocaron trastornos mentales y del comportamiento así como el estrés post traumático.

En el año 2024 se reportan 169 personas fallecidas a consecuencia del trabajo, valor muy superior a los años 2023 y 2022 que fueron 126 y 114 respectivamente, en estos últimos tres años los más afectados son los hombres que se dedicaban principalmente a la construcción de edificios; seguridad privada; mantenimiento del orden público y de seguridad; Transporte de carga por carretera; Comercio al por menor; cultivo de frutas tropicales y sub tropicales; cultivo de productos agrícolas en combinación; y en actividades de restaurantes.

6. BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Censos, (2024), Encuesta Continua de Empleo, Indicadores del Mercado Laboral Costarricense, IV Trimestre, Costa Rica.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2024). Dirección Nacional de Empleo, Observatorio del Mercado Laboral, Anuario Estadístico 2024.

Superintendencia General de Seguros (SUGESE), Informe de Estadísticas de Riesgos del Trabajo, 2024

7. ANEXOS

Anexo N° 1

Costa Rica. Población ocupada según clasificación en el empleo en condición de formalidad e informalidad, por sexo. IV Trimestre 2024

Categoría	total	Distribución por sexo	
		Hombres	Mujeres
Población ocupada total	2 231 365	1 356 095	875 270
Población ocupada Formal	1 385 963	835 117	550 846
Población ocupada Informal	845 402	520 978	324 424

Fuente: INEC, ECE IV trimestre 2024

Anexo N° 2

Costa Rica. Población ocupada según posición en el empleo, IV trimestre 2019-2024

Posición en el empleo	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Asalariado	1 596 100	1 418 065	1 507 247	1 596 638	1 564 163	1 633 584
Cuenta propia	473 252	438 034	494 219	483 558	439 699	507 238
Patrono	71 129	64 926	74 225	61 514	56 951	75 236
Auxiliar familiar no remunerado	42 337	32 126	28 272	31 351	21 087	15 307
Total	2 182 818	1 953 151	2 103 963	2 173 061	2 081 900	2 231 365

Fuente: INEC, ECE IV trimestre 2019-2024

Anexo N° 3

COSTA RICA. Personas trabajadoras por sector de la economía. IV trimestre, 2020-2024

Sector de la economía	Año				
	2020	2021	2022	2023	2024
1.1 Sector primario	248 656	238 456	218 605	221 103	197 887
Agricultura, ganadería y pesca	248 656	238 456	218 605	221 103	197 887
1.2 Sector secundario	361 305	376 397	429 723	418 130	413 298
Industria manufacturera	197 637	235 271	256 031	267 179	244 245
Construcción	135 292	111 411	153 612	118 921	133 250
Otros 1/	28 376	29 715	20 080	32 030	35 803
1.3 Sector comercio y servicios	1 330 108	1 481 785	1 521 329	129 417	1 617 070
Comercio y reparación	309 382	345 224	378 079	348 784	393 291
Transporte y almacenamiento	107 303	104 168	112 552	107 124	121 055
Hoteles y restaurantes	116 627	128 027	141 195	137 527	143 717
Intermediación financiera y de seguros	40 535	40 068	51 638	46 643	64 115
Actividades profesionales y Adm de apoyo	172 764	201 018	198 934	170 617	239 082
Administración pública	92 534	76 320	77 726	101 214	99 527
Enseñanza y salud	221 018	226 319	207 796	239 149	240 300
Comunicación y otros servicios 2/	156 562	231 778	198 395	181 395	199 654
Hogares como empleadores	113 383	127 963	154 978	96 964	116329
1.4 No especificado	13 082	7 325	3 404	13 250	3 110

Fuente: INEC, ECE IV trimestre 2020-2024

Anexo N° 4

COSTA RICA. Personas trabajadoras por sector de la economía,
por sexo al IV trimestre, 2024

Sector de la economía	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Población ocupada			
1.1 Sector primario	197 887	170 590	27 297
1.2 Sector secundario	413 298	324 259	89 039
1.3 Sector comercio y servicios	1 617 070	858 136	758 934
1.4 No especificado	3 110		
Población ocupada total	2 231 365	1 356 095	875 270

Fuente: Datos de la Encuesta Continua de Empleo (ECE) INEC IV trimestre 2024

1/ Incluye explotación de minas y canteras, suministros de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, suministros de agua, evacuación de aguas residuales y gestión de desechos y contaminación.

2/ Incluye información y comunicaciones, actividades inmobiliarias, actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas, actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales y otras actividades de servicios.

Anexo N° 5

COSTA RICA: Población asegurada en RT por actividad económica
2019 – 2024

Actividad económica	2019	2020	2021	2022	2023	2024
A Agricultura, ganadería silvicultura y pesca	129 907	92 684	94 818	92 586	103 683	105 302
B Minas y canteras	1 466	1 797	1764	1 596	1 799	1 798
C Industrias y fabricas	141 919	134 895	147 884	159 317	165 816	174 340
D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire condicionado	5 011	21 357	21 862	19 451	19 645	20 916
E Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, desechos	3 435	7 809	8 251	8 269	8 469	8 611
F Construcción	104 311	65 248	74 272	84 495	88 302	90 800

G	Comercio al por mayor y detalle Repuestos de vehículos	204 058	59 711	196 373	205 180	220 159	230 006
H	Transportes y almacenamiento	62 435	167 313	44 596	47 410	49 560	52 232
I	Alojamiento y servicio de comida	70 170	46 879	58 638	70 535	77 120	83 618
J	Información y comunicación	65 908	78 125	83 301	89 591	87 068	86 247
K	Actividades financieras y de seguros	32 681	48 500	50 239	52 311	51 530	51 360
L	Actividades inmobiliarias	6 705	6 288	6 978	7 934	8 561	9 307
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	83 978	74 403	84 077	90 287	94 212	94 571
N	Actividades de servicios administrativos y apoyo	71 533	70 097	78 946	87 296	95 914	107 250
O	Administración pública y defensa, planes seguridad social	6 588	237 940	241 011	198 497	242 296	234 727
P	Enseñanza	51 868	61 902	63 897	77 528	71 525	68 584
Q	Actividades de atención salud humana y atención social	25 124	25 233	28 057	29 547	32 095	33 442
R	Actividades Artísticas, entretenimiento y recreación.	15 011	7 721	9 251	10 380	11 338	12 012
S	Otras actividades de servicio	36 580	24 908	26 529	26 696	29 245	29 811
T	Actividades en hogares como empleadores	18 476	4 027	4 201	4 026	3 879	3 989
U	Actividades de organizaciones y organismos exteriores	1 177	1 110	1 174	1 196	1 266	1 322
	Sin clasificar	0	0	0	0	0	18
	Total	1 442 339	1 237 947	1 326 119	1 364 128	1 463 482	1 500 263

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 6

COSTA RICA: Número de empresas de inscritas en RT, por rangos de personas trabajadoras, según rama de actividad económica, 2024

Actividad Económica	Total	Rango 1 a 9	Rango 10 a 49	Rango más de 50
Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	23 563	20 103	2 890	570
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	10 394	9 047	1 133	214
Construcción	8 188	6 469	1 421	298
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6 626	5 617	757	252
Otras actividades de servicios	6 162	5 740	353	69
Industrias manufactureras	5 806	4 339	1 059	408
Transporte y almacenamiento	5 785	4 893	705	187
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5 640	4 897	576	167
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4 967	3 948	698	321
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	4 136	3 753	327	56
Actividades inmobiliarias	2 236	2 080	133	23
Información y comunicaciones	2 064	1 462	395	207
Enseñanza	1 615	1 161	336	118
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1 517	1 315	163	39
Actividades financieras y de seguros	952	720	127	105
Hogares como empleadores	938	887	41	10
Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	815	739	67	9
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	510	279	75	156
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	248	188	45	15
Explotación de minas y canteras	202	162	33	7

Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	38	15	15	8
No pueden clasificarse según la actividad económica	1	0	1	0
Total general	92 403	77 814	11 350	3 239
Porcentaje de empresas según rango de trabajadores	100%	84,2%	12,3%	3,5%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 7

COSTA RICA: Número de Personas trabajadoras aseguradas por tamaño de empresa, 2024

Personas trabajadoras aseguradas por sexo.	Rango de personas trabajadoras por empresa			
	De 1 a 9	De 20 a 49	Mas de 50	Total
Hombres	113 913	155 391	642 965	912 269
Mujeres	72 807	76 243	438 944	587 994
Total Personas aseguradas	186 720	231 634	1 081 909	1 500 263
Porcentaje personas trabajadoras por tamaño de empresa	12%	15%	72%	100%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 8

Costa Rica. Comisiones y oficinas de salud ocupacional registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional. 2017-2024

Organización de Prevención	Años							
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Comisiones	1 798	1 750	4 485	1 702	15 713	19 273	13 355	12 874
Nuevas	905	777	4 074	1 374	1010	1 176	1 277	1 339
Renovadas o modificadas	893	973	411	328	14 703	18 097	12 078	11 535
Oficinas	353	375	1106	395	722	886	871	1 095
Nuevas	161	146	1001	317	258	227	228	267
Modificadas	192	229	105	78	464	659	643	828

Fuente: Anuario estadístico 2024, MTSS

Anexo N° 9

COSTA RICA: Accidentes por Actividades económicas según sexo e incidencia, 2024.

Cód.	Actividad económica	Hombre			Mujer		
		Asegurados	Accidentes	Incidencia	Aseguradas	Accidentes	Incidencia
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	87 521	17 207	20%	17 781	2 185	12%
B	Explotación de minas y canteras	1 632	206	13%	166	4	2%
C	Industrias manufactureras	113 053	13 422	12%	61 287	3 938	6%
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	16 757	1 569	9%	4 159	129	3%
E	Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	6 934	1 282	18%	1 677	64	4%
F	Construcción	84 038	15 887	19%	6 762	497	7%
G	Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	142 889	13 560	9%	87 117	4 391	5%
H	Transporte y almacenamiento	43 046	4 334	10%	9 186	417	5%
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	41 473	4 815	12%	42 145	4 368	10%
J	Información y comunicaciones	53 084	1 097	2%	33 163	543	2%
K	Actividades financieras y de seguros	23 784	462	2%	27 576	558	2%
L	Actividades inmobiliarias	5 375	425	8%	3 932	170	4%
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	52 292	2 277	4%	42 279	1 104	3%
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	67 886	4 969	7%	39 364	3 003	8%
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social	108 527	10 114	9%	126 200	10 901	9%
P	Enseñanza	29 867	960	3%	38 717	1 169	3%
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	10 639	771	7%	22 803	1 616	7%
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	7 643	788	10%	4 369	309	7%
S	Otras actividades de servicios	13 134	881	7%	16 677	956	6%

T	Hogares como empleadores	2 065	252	12%	1 924	397	21%
U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	622	33	5%	700	11	2%
-	No pueden clasificarse según la actividad económica	8	0	0%	10	0	0%
	Total general	912 269	95 311	10%	587 994	36 730	6%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 10.

Costa Rica. Actividad Económica con mayor cantidad de accidentes laborales, por sexo, 2024.

Cod	Actividad	Accidentes	% accident.	% hombres	% Mujeres
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	19 392	15%	89%	11%
B	Explotación de minas y canteras	210	0%	98%	2%
C	Industrias manufactureras	17 360	13%	77%	23%
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1 698	1%	92%	8%
E	Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	1 346	1%	95%	5%
F	Construcción	16 384	12%	97%	3%
G	Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	17 951	14%	76%	24%
H	Transporte y almacenamiento	4 751	4%	91%	9%
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	9 183	7%	52%	48%
J	Información y comunicaciones	1 640	1%	67%	33%
K	Actividades financieras y de seguros	1 020	1%	45%	55%
L	Actividades inmobiliarias	595	0%	71%	29%

M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	3 381	3%	67%	33%
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7 972	6%	62%	38%
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social	21 015	16%	48%	52%
P	Enseñanza	2 129	2%	45%	55%
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2 387	2%	32%	68%
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1 097	1%	72%	28%
S	Otras actividades de servicios	1 837	1%	48%	52%
T	Hogares como empleadores	649	0%	39%	61%
U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	44	0%	75%	25%
-	No pueden clasificarse según la actividad económica	0	0%	#DIV/0!	#DIV/0!
	Total general	132 041	100%	72%	28%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo 10 bis

Costa Rica. Crecimiento porcentual de accidentes por actividad económica del año 2023 al 2024

Actividad económica	2023	2024	% crecimiento o disminución
Administración pública	20 659	21 015	1.7%
Agricultura	18 131	19 392	6.9%
Comercio	15 856	17 951	13%
Industria	15 366	17 360	12%
Construcción	16 392	16 384	-0.04%
Alojamiento y comidas	7 977	9 183	15%
Servicios administrativos y apoyo	6 822	7 972	17%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 11

COSTA RICA: Ocupaciones ordenadas de mayor a menor por Incidencia,
2024

Grupo Ocupacional	Asegurados	Accidentes	Incidencia	% Acc.
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	5 922	1 007	17%	0,8%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	97 708	14 507	15%	11,0%
Ocupaciones elementales	404 905	56 789	14%	43,0%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	216 960	24 000	11%	18,2%
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	100 548	10 264	10%	7,8%
Profesionales científicos e intelectuales	205 670	9 550	5%	7,2%
Técnicos y profesionales de nivel medio	187 238	7 323	4%	5,5%
Personal de apoyo administrativo	199 760	7 148	4%	5,4%
Directores y gerentes	55 674	1 451	3%	1,1%
Sin especificar	25 878	2	0%	0,0%
Total general	1 500 263	132 041	9%	100%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 12

COSTA RICA: Accidentes en trayecto por actividad y por sexo, 2024

Cod	Actividad	Hombre	Mujer	Total general	%
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social	1 798	1 979	3 777	18%
G	Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	2 376	1 062	3 438	16%
C	Industrias manufactureras	2 085	1 086	3 171	15%
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1 387	743	2 130	10%
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1 101	716	1 817	9%
F	Construcción	1 034	83	1 117	5%
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	905	195	1 100	5%
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	520	350	870	4%
H	Transporte y almacenamiento	581	93	674	3%
J	Información y comunicaciones	345	216	561	3%
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	159	300	459	2%
K	Actividades financieras y de seguros	177	241	418	2%
P	Enseñanza	174	219	393	2%
S	Otras actividades de servicios	158	195	353	2%
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	189	32	221	1%
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	103	63	166	1%
E	Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	101	8	109	1%
L	Actividades inmobiliarias	64	40	104	0%
T	Hogares como empleadores	34	65	99	0%
B	Explotación de minas y canteras	22	1	23	0%
U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	3	4	7	0%
-	No pueden clasificarse según la actividad económica				0%
		13 316	7 691	21 007	100%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 13

COSTA RICA: Accidentes laborales por tipo de incapacidad,
2024

Tipo de incapacidad	Total	%	Hombres	Mujeres
Permanente	1 048	0,8%	897	151
Sin incapacidad	21 597	16,4%	14 141	7 456
Temporal	109 396	82,9%	80 273	29 123
Total	132 041	100,0%	95 311	36 730

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 14

COSTA RICA: Ocupaciones con mayor duración media de incapacidad
y más de 15 denuncias, 2024.

Ocupación específica	Asegurados	Accidentes	Días incapacidad	Duración media
Atletas y deportistas	499	72	8 050	112
Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio	215	33	2 493	76
Pescadores de alta mar	127	22	1 502	68
Organizadores de conferencias y eventos	607	22	1 447	66
Técnicos y asistentes en relaciones públicas	237	19	1 178	62
Fotógrafos	267	16	919	57
Guardianes de prisión	155	122	6 741	55
Comerciantes propietarios de tiendas	2 373	59	2 986	51
Operadores de instalaciones de refinación de petróleo y gas natural	280	33	1 603	49
Comerciantes propietarios de pequeños restaurantes, sodas, hoteles, cabinas y afines	641	34	1 645	48

Guardias de protección	13 654	1 190	56 737	48
Agentes de compras y consignatarios	2 297	46	2 156	47
Conductores de autobuses y tranvías	8 074	598	27 685	46
Gerentes de servicios no clasificados	4 367	69	3 129	45
Encuadernadores y afines	328	16	715	45
Empleados encargados de las nóminas	721	18	795	44
Empleados de contabilidad y cálculo de costos	8 601	65	2 839	44
Operadores de maquinaria agrícola y forestal	3 190	255	11 100	44
Ingenieros medioambientales	260	17	734	43
Operadores de máquinas de procesamiento de texto y mecanógrafos	925	35	1 477	42
Artesanos no clasificados bajo otros epígrafes	49	37	1 548	42
Técnicos de radiodifusión y grabación audio visual	1 010	18	753	42
Conductores de vehículos accionados a pedal o a brazo	737	121	5 026	42
Otros trabajadores que prestan servicios de protección y vigilancia	34 961	2 554	105 997	42
Trabajadores agrícolas de subsistencia	90	18	747	42
Peones de minas y canteras	357	76	3 090	41
Conductores de camiones pesados	19 935	2 548	102 577	40
Total general	1 500 263	132 041	3 675 801	28

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 15

Costa Rica: Actividades específicas con mayor duración media y más de 15 accidentes, 2024.

Rama de actividad específica	Asegurados	Accidentes	Días incapacidad	Duración media
Actividades de clubes deportivos	325	25	3 386	135
Cultivo de arroz	100	22	1 643	75
Pesca marítima	323	46	2 761	60
Reparación de computadoras y equipo perif.	709	35	1 922	55
Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	93	18	988	55
Cultivo de frutas cítricas	141	20	1 033	52
Fabricación de maquinarias para la conformación metales y máquinas herramientas	200	26	1 335	51
Otros tipos de crédito.	663	19	973	51
Otras actividades de esparcimiento y recreativas	1 047	171	8 735	51
Fabricación de recipientes de madera	97	19	914	48
Actividades posteriores a la cosecha	358	52	2 474	48
Servicio de mensajería.	1 542	210	9 889	47
Actividades de seguridad privada	35 926	2 412	113 129	47
Fabricación de tapices y alfombras	555	40	1 816	45
Transporte de pasajeros navegación interiores	251	24	1 089	45
Fundición de hierro y acero	166	21	950	45
Transporte de carga por carretera.	14 200	1 472	65 095	44

Extracción de piedra, arena y arcilla	1 509	171	7 514	44
Transporte terrestre de pasajeros del área urbana, suburbana por vía terrestre	8 988	750	32 938	44
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales agropecuarios	804	59	2 579	44
Manipulación de carga	3 451	413	17 889	43
Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata.	2 465	165	7 038	43
Extracción de madera	269	49	2 074	42
Cultivos de otras plantas perennes	1 116	161	6 735	42
Educación deportiva y recreativa	1 198	76	3 100	41
Gestión de instalaciones deportivas	3 952	391	15 614	40
Fabricación maletas, bolsos de mano y de arts. similares y artículos de talabartería/ guarnicionería	308	18	713	40
Funerales y actividades conexas	1 443	124	4 888	39
Destilación, rectificación y mezcla de bebidas	392	17	669	39

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 16

Costa Rica: Indicadores de Incidencia, frecuencia y gravedad y duración media por Actividad Económica, 2024

C	Actividad	Asegurados	Accidente	Días Incapacid	PI	IF	IG	DM
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	105 302	19 392	596 661	18,4%	766	23,6	31
F	Construcción	90 800	16 384	507 825	18,0%	88	2,7	31
T	Hogares como empleadores	3 989	649	23 188	16,3%	8	0,3	36
E	Suministro de agua; aguas residuales y desechos	8 611	1 346	34 487	15,6%	390	10,0	26
B	Explotación de minas y canteras	1 798	210	8 773	11,7%	1	0,0	42
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	83 618	9 183	225 415	11,0%	65	1,6	25
C	Industrias manufactureras	174 340	17 360	392 530	10,0%	783	17,7	23
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	12 012	1 097	41 378	9,1%	4	0,2	38
H	Transporte y almacenamiento	52 232	4 751	182 864	9,1%	8	0,3	38
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social	234 727	21 015	533 987	9,0%	99	2,5	25
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	20 916	1 698	55 825	8,1%	3	0,1	33

G	Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motos	230 006	17 951	475 565	7,8%	97	2,6	26
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	107 250	7 972	265 124	7,4%	70	2,3	33
Q	Actividades de atención de la salud humana y asistencia social	33 442	2 387	53 953	7,1%	544	12,3	23
L	Actividades inmobiliarias	9 307	595	20 065	6,4%	72	2,4	34
S	Otras actividades de servicios	29 811	1 837	53 814	6,2%	4	0,1	29
M	Act. profesionales, científica y téc	94 571	3 381	93 109	3,6%	15	0,4	28
U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1 322	44	1 362	3,3%	12141	375,8	31
P	Enseñanza	68 584	2 129	46 576	3,1%	30	0,7	22
K	Actividades financieras y seguros	51 360	1 020	22 822	2,0%	50	1,1	22
J	Información y comunicaciones	86 247	1 640	40 478	1,9%	35	0,9	25
-	No pueden clasificar	18	0	0	0,0%	0	0,0	
	Total general	150 0263	132 041	3 675 801	8,8%	38	1,0	28

PI: Porcentaje de Incidencia = accidentes / asegurados por 100

IF: Índice de Frecuencia = accidentes / horas trabajadas por 1 000 000

IG: Índice de Gravedad = días de incapacidad / horas trabajadas por 1000

DM: Duración media de las incapacidades = días de incapacidad / accidentes

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 17

Costa Rica. Actividades con Incidencia alta y las sub actividades principales,
2024

Actividad económica y Actividad específica	Personas aseguradas	Accidentes	PI
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	105 302	19 392	18,4%
Cultivo de frutos oleaginosos	2 536	1 327	52,3%
Servicios de apoyo a la silvicultura	54	28	51,9%
Cultivo de caña de azúcar	910	382	42,0%
Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas	506	146	28,9%
Construcción	90 800	16 384	18,0%
Construcción de edificios	56 843	11 738	20,6%
Construcción de proyectos de servicios públicos	343	65	19,0%
Construcción de otros proyectos de ingeniería civil	532	93	17,5%
Construcción de carreteras y vías férreas	4 829	813	16,8%
Demolición	25	4	16,0%
Hogares como empleadores	3 989	649	16,3%
Actividades de los hogares	3 663	639	17,4%
Actividades no dif. productores de bienes para uso propio	319	10	3,1%
Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descont.	8 611	1 346	15,6%
Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos	52	23	44,2%
Recolección de desechos peligrosos	117	50	42,7%
Recolección de desechos no peligrosos	1 418	537	37,9%
Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos	41	10	24,4%
Evacuación de aguas residuales	397	74	18,6%
Explotación de minas y canteras	1 798	210	11,7%
Explotación de otras minas y canteras n.c.p.	256	32	12,5%
Extracción de piedra, arena y arcilla	1 509	171	11,3%

Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	83 618	9 183	11,0%
Actividades de alojamiento para estancias cortas.	32 562	3 873	11,9%
Actividades de restaurantes y de servicios móviles de comidas	47 354	5 093	10,8%
Otras actividades del servicio de alimentación	1 705	117	6,9%
Actividades de servicio de bebidas	387	20	5,2%
Suministros de comidas por encargo	235	12	5,1%
Industrias manufactureras	174 340	17 360	10,0%
Fabricación cuchillería, herramientas de mano y art. ferretería	211	137	64,9%
Construcción de embarcaciones de recreo y deporte	69	37	53,6%
Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana	30	16	53,3%
Fabricación de los productos de la refinación del petróleo	463	148	32,0%
Fabricación hojas de madera para enchapado y tableros	329	94	28,6%
Fabricación de artículos de hormigón, de cemento y de yeso	1 224	323	26,4%
Total general	1 500 263	132 041	8,8%

Nota: Porcentaje de incidencia = Accidentes / personas aseguradas * 100.

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo 18

COSTA RICA: Siniestralidad laboral por Región, 2024

Región	Asegurados	Accidentes	Incidencia
Pacífico Central	42 113	9 224	21,9%
Huetar Caribe	67 609	14 602	21,6%
Brunca	36 755	7 614	20,7%
Chorotega	55 182	11 416	20,7%
Huetar Norte	46 170	9 486	20,5%
Central	1 252 434	79 699	6,4%
Total	1 500 263	132 041	8,8%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 19

Costa Rica. Incidencia de accidentes laborales por Región programática y los cantones con mayor incidencia de accidentes laborales 2024

Región y Cantones	Asegurados	Accidentes	Accidente 1 día o más incap	Incidencia
Pacíf. Central	42113	9224	7483	21,9%
Puntarenas	15814	4230	3736	26,7%
Quepos	5232	1288	743	24,6%
Esparza	3063	710	636	23,2%
Orotina	2617	594	460	22,7%
San Mateo	509	109	104	21,4%
Garabito	6190	993	851	16,0%
Monteverde	1708	270	254	15,8%
Parrita	4549	717	412	15,8%
Montes de Oro	2431	313	287	12,9%
Huetar Caribe	67609	14602	13580	21,6%
Siquirres	6457	3302	3100	51,1%
Matina	5223	2061	1948	39,5%

Región y Cantones	Asegurados	Accidentes	Accidente 1 día o más incap	Incidencia
Talamanca	2938	717	681	24,4%
Pococí	20925	4538	4080	21,7%
Guácimo	7902	1493	1425	18,9%
Limón	24164	2491	2346	10,3%
Brunca	36755	7614	5601	20,7%
Puerto Jiménez	154	193	158	125,3%
Buenos Aires	4305	1417	677	32,9%
Corredores	5375	1133	780	21,1%
Osa	4461	898	774	20,1%
Golfito	3520	680	504	19,3%
Pérez Zeledón	16738	2933	2399	17,5%
Coto Brus	2202	360	309	16,3%
Chorotega	55182	11416	9776	20,7%
Nicoya	7967	2261	1910	28,4%
Bagaces	1456	395	326	27,1%
Liberia	12663	3066	2586	24,2%
La Cruz	1421	334	265	23,5%
Carrillo	9093	2042	1865	22,5%
Nandayure	804	171	156	21,3%
Abangares	1735	354	316	20,4%
Cañas	4047	662	547	16,4%
Tilarán	1642	244	209	14,9%
Hojancha	622	88	80	14,1%
Santa Cruz	13732	1799	1516	13,1%
Huetar Norte	46170	9486	8103	20,5%
Los Chiles	1366	786	745	57,5%
Sarapiquí	6202	2218	1612	35,8%
Guatuso	742	232	214	31,3%

Región y Cantones	Asegurados	Accidentes	Accidente 1 día o más incap	Incidencia
Upala	2821	632	581	22,4%
Río Cuarto	1770	370	253	20,9%
San Carlos	33269	5248	4698	15,8%
Central	1252434	79699	65763	6,4%
Jiménez	775	307	289	39,6%
Turrubares	271	78	71	28,8%
Turrialba	6027	1704	1540	28,3%
Alajuelita	3383	908	798	26,8%
Aserrí	2000	523	458	26,2%
Acosta	779	192	160	24,6%
Desamparados	14870	3255	2770	21,9%
El Guarco	6064	1285	999	21,2%
Poás	2453	508	439	20,7%
Oreamuno	3484	719	597	20,6%
Alvarado	1118	212	174	19,0%
San Ramón	9808	1818	1650	18,5%
León Cortés Castro	337	60	50	17,8%
Mora	3245	532	459	16,4%
Naranjo	4774	752	683	15,8%
Vázquez de Coronado	4535	693	587	15,3%
San Isidro	2010	301	257	15,0%
Puriscal	2472	366	310	14,8%
Grecia	12677	1796	1565	14,2%
Barva	4029	536	484	13,3%
San Pablo	3145	417	363	13,3%
Zarcero	1658	213	198	12,8%
Sarchí	2077	261	240	12,6%
San Rafael	3279	408	359	12,4%

Región y Cantones	Asegurados	Accidentes	Accidente 1 día o más incap	Incidencia
Cartago	40254	5000	3954	12,4%
Alajuela	106246	13018	9788	12,3%
La Unión	12833	1459	1240	11,4%
Moravia	8144	873	752	10,7%
Paraíso	7714	824	692	10,7%
Palmares	5999	625	581	10,4%
Santa Bárbara	3589	359	312	10,0%
Santo Domingo	13861	1274	1105	9,2%
Tibás	15004	1337	1041	8,9%
Dota	1111	89	79	8,0%
Flores	11406	904	677	7,9%
Tarrazú	1605	123	95	7,7%
Goicoechea	30113	2295	1833	7,6%
Atenas	4550	344	298	7,6%
Curridabat	25757	1841	1498	7,1%
Belén	27413	1885	1394	6,9%
Heredia	87380	5580	4561	6,4%
Escazú	68373	2966	2530	4,3%
Santa Ana	58591	2367	2069	4,0%
San José	556968	17120	14477	3,1%
Montes de Oca	70253	1572	1287	2,2%
Total	1 500 263	132 041	110 306	8,8%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo 2024

Anexo N° 20

COSTA RICA: Accidentes laborales por las principales formas de ocurrencia,
2024

Forma del Accidente	Total	%	Mujeres	Hombres
Otras formas de accidente, no clasificadas.	41 098	31,1%	28507	12 591
Caídas de personas que ocurren al mismo nivel.	15 479	11,7%	8 380	7 099
Golpes por objetos móviles	15 045	11,4%	12 342	2 703
Caídas de personas con desnivelación.	11 783	8,9%	8 975	2 808
Caídas de personas que ocurren al mismo nivel.	15 479	11,7%	8 380	7 099
Accidentes no clasificados por falta de datos.	8 686	6,6%	6 523	2 163
Esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos.	7 501	5,7%	5 943	1 558
Falsos movimientos.	6 196	4,7%	4 238	1 958
Choque contra objetos móviles.	6 156	4,7%	4 759	1 397
Otras caídas de objetos.	3 977	3,0%	3 243	734
Caídas de objetos en curso de mantenimiento manual.	2 501	1,9%	2 101	400
Choques contra objetos inmóviles.	2 272	1,7%	1 675	597
Esfuerzos físicos excesivos al empujar o tirar.	2 189	1,7%	1 662	527
Atrapada por un objeto.	2 079	1,6%	1 611	468
Pisadas sobre objetos.	1 797	1,4%	1 371	426
Atrapada entre un objeto móvil o inmóvil.	1 185	0,9%	950	235
Contacto con sustancias u objetos ardientes.	1 247	0,9%	859	388
Esfuerzos físicos excesivos al manipular objetos.	922	0,7%	717	205
Atrapada entre dos objetos móviles.	498	0,4%	417	81

Contacto por inhalación, ingestión o absorción sustancias nocivas.	569	0,4%	410	159
Exposición al calor (atmósfera o ambiente trabajo).	319	0,2%	181	138
Exposición a, o contacto con, la corriente eléctrica.	155	0,1%	133	22
Desplome (edificios, muro, andamios, escaleras o pilas de mercancías).	111	0,1%	102	9
Contacto con sustancias u objetos muy fríos.	96	0,1%	67	29
Derrumbe (caídas tierra, rocas, piedras o nieve).	69	0,1%	64	5
Exposición a otras radiaciones.	77	0,1%	59	18
Exposición a radiaciones ionizantes.	19	0,0%	14	5
Exposición al frío (atmósfera o ambiente e trabajo).	15	0,0%	8	7
Total general	132 041	100%	95 311	36 730

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 21

COSTA RICA: Actividades económicas con mayor número de denuncias, según Principal formas de accidente, sin incluir los accidentes no clasificados, 2024

Actividad Económica	Forma del Accidente				
	Total, general	Golpes contra objetos móviles	Caídas a mismo nivel.	Caídas a desnivel	Esfuerzos físicos
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	21 015	3 566	1 530	983	1 056
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	19 392	2 068	4 437	1 830	544
Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	17 951	1 627	1 495	1 666	1 566
Industrias manufactureras	17 360	1 463	1 945	1 057	1 164
Construcción	16 384	1 092	2 261	2 087	1 096
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	9 182	1 505	840	787	436
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7 972	1 190	701	1 057	290
Transporte y almacenamiento	4 752	395	497	614	336
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3 381	424	230	361	216
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2 387	314	165	114	170
Enseñanza	2 129	413	145	190	78
Otras actividades de servicios	1 837	302	145	153	144
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1 698	205	196	155	97
Información y comunicaciones	1 640	245	77	240	65

Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	1 346	87	95	106	89
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1 097	112	92	108	43
Actividades financieras y de seguros	1 020	222	57	69	23
Hogares como empleadores	649	143	52	81	36
Actividades inmobiliarias	595	86	43	89	38
Explotación de minas y canteras	210	13	38	29	11
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	44	7	4	7	3
No puede clasificarse la actividad eco.					
Total general	132 041	15 479	15 045	11 783	7 501

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 22

COSTA RICA. Principales agentes materiales involucrado en los accidentes laborales, por sexo, 2024

Agente material involucrado	Total	Hombres	Mujeres
Agentes no clasificados por falta de datos suficientes	59 195	38 836	20 359
Otros materiales y sustancias no clasificados bajo otros epígrafes.	22 912	17 668	5 244
Otros medios de transporte	10 740	8 370	2 370
Herramientas, implementos y utensilios, a excepción de las herramientas eléctricas manuales	8 402	6 838	1 564
Otros aparatos no clasificados bajo otros epígrafes	5 636	4 233	1 403
Escaleras, rampas móviles	4 519	3 179	1 340
En el exterior	3 731	2 426	1 305
Otras máquinas no clasificadas bajo otros epígrafes	3 549	2 702	847
Medios de transporte rodantes, excepto vía férrea	3 036	2 218	818
Fragmentos volantes	2 015	1 907	108
Animales	1 700	1 257	443
Herramientas eléctricas manuales	1 542	1 401	141
Andamios	1 105	1 063	42
Máquinas agrícolas	680	642	38
Máquinas para el trabajo del metal	677	639	38
Generadores de energía, excepto motores eléctricos	625	437	188
Hornos, fogones, estufas	407	189	218
Polvos, gases, líquidos y productos químicos, a excepción de los explosivos	267	179	88
Medios de transporte por vía férrea	263	201	62
Sistemas de transmisión	235	204	31
Máquinas para trabajar la madera y otras	214	203	11

Instalaciones eléctricas, motores eléctricos	129	115	14
Recipientes de presión	129	114	15
Aparatos de izar	117	106	11
Plantas refrigeradoras	59	45	14
En el interior	46	38	8
Medios de transporte acuático	41	37	4
Medios de transporte por aire	34	29	5
Radiaciones	17	17	0
Explosivos	13	12	1
Máquinas para el trabajo en las minas	5	5	0
Subterráneos	1	1	0
Total Agente material	132 041	95 311	36 730

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo 2024.

Anexo 23

COSTA RICA: Accidentes laborales por ubicación de la lesión,
2024

Ubicación de la lesión	Total	%	Mujer	Hombre
Pierna, incluida la rodilla	18 934	14,3%	5 366	13 568
Hombro y articulación escapulohumeral	11 437	8,7%	3 307	8 130
Otro(s) dedo(s)	11 040	8,4%	2 255	8 785
Médula espinal y vértebras	10 454	7,9%	2 954	7 500
Tobillo	9 883	7,5%	3 926	5 957
Mano	9 286	7,0%	2 317	6 969
Ojo(s)	7 384	5,6%	801	6 583
Pie	5 577	4,2%	1 487	4 090
Torso, otros sitios específicos no clasificados bajo otros epígrafes	4 593	3,5%	1 154	3 439
Parte del cuerpo lesionada no especificada	4 556	3,5%	1 495	3 061
Muñeca	4 523	3,4%	1 596	2 927
Pulgar	3 894	2,9%	951	2 943
Brazo, incluido el codo	3 892	2,9%	1 174	2 718
Múltiples sitios anatómicos afectados	3 401	2,6%	1 288	2 113
Miembros superiores, sitio no especificado	3 100	2,3%	826	2 274
Cuero cabelludo, cráneo, cerebro	2 881	2,2%	657	2 224
Otros sitios específicos de la región facial	2 681	2,0%	628	2 053
Tórax (inclusive las costillas, esternón y los omóplatos)	2 537	1,9%	421	2 116
Miembros inferiores, lesiones múltiples	2 274	1,7%	529	1 745
Dedo(s) del pie	1 852	1,4%	556	1 296
Región pelviana y abdominal (inclusive órganos internos)	1 675	1,3%	481	1 194
Efectos sistémicos (ejemplo; envenenamiento o infección)	1 402	1,1%	738	664

Cadera y articulación coxofemoral	1 011	0,8%	402	609
Cuello, sitio no especificado	983	0,7%	462	521
Miembros superiores, lesiones múltiples	868	0,7%	387	481
Cabeza, sitio no especificado	382	0,3%	223	159
Diente(s)	360	0,3%	52	308
Torso, lesiones múltiples	344	0,3%	72	272
Órganos genitales externos	226	0,2%	3	223
Cabeza, otros sitios específicos no clasificados	199	0,2%	127	72
Cabeza, lesiones múltiples	183	0,1%	33	150
Otros sitios del tórax (inclusive los órganos internos)	107	0,1%	46	61
Oreja(s)	104	0,1%	8	96
Otras partes del cuerpo lesionadas	18	0,0%	8	10
Total general	132 041	100%	36 730	95 311

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo 23 Bis

COSTA RICA: Accidentes laborales por ubicación de la lesión, Resumido por áreas 2024

Ubicación de la lesión	Total	Hombre	Mujer
Hombro, Brazo, Mano, Muñeca, dedos y pulgar	48 040	35 227	12 813
Pierna, rodilla tobillo y pie	38 520	26 656	11 864
Cabeza, cerebro y región facial	14 174	11 645	2 529
Médula espinal, vertebras y cadera	12 448	8 630	3 818
Torso, Tórax y órganos internos	9 482	7 305	2 177
Otros	7 975	5 184	2 791
Efectos sistémicos	1 402	664	738
Total general	132 041	95 311	36 730

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 24

COSTA RICA: Accidentes laborales por naturaleza de la lesión,
2023

Naturaleza de la lesión	Total	%	Mujer	Hombre
Contusiones y lesiones internas	54 519	41,3%	16 304	38 215
Diversas lesiones no especificadas	31 457	23,8%	9 579	21 878
Otras lesiones específicas	16 145	12,2%	4 200	11 945
Heridas abiertas (cortaduras, laceraciones, etc.).	14 999	11,4%	2 228	12 771
Esguinces y distensiones	5 003	3,8%	1 948	3 055
Otras fracturas (con luxación, con desplazamiento, etc.)	4 279	3,2%	827	3 452
Quemaduras de origen químico (corrosiones)	1 959	1,5%	740	1 219
Luxaciones y subluxaciones	1 933	1,5%	612	1 321
Infecciones (enfermedades intestinales infecciosas, etc.)	803	0,6%	130	673
Lesiones superficiales	778	0,6%	134	644
Envenenamientos e intoxicaciones agudos	123	0,1%	19	104
Amputaciones traumáticas (Incluye en particular la enucleación traumática del ojo)	30	0,0%	1	29
Quemaduras térmicas	8	0,0%	4	4
Efectos de maltrato (tanto físico como psicológico)	5	0,0%	4	1
Ahogamiento e inmersión no mortal	0	0,0%	0	0
Total general	132 041	100%	36 730	95 311

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 25
COSTA RICA: Accidentes laborales por lugar del accidente,
2024

Lugar del accidente	Total	%	Mujer	Hombre
Puesto de trabajo habitual, dentro o fuera del centro de trabajo	103 603	78,5%	26 713	76 890
In Itinere	21 007	15,9%	7 691	13 316
Otro lugar dentro del centro de trabajo	5 463	4,1%	1 905	3 558
Labores de trabajo no habituales, fuera del centro de trabajo	1 968	1,5%	421	1 547
Total general	132 041	100,0%	36 730	95 311

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo 26

Costa Rica. Personas trabajadoras que han presentado accidentes laborales por sexo y rango de edad. 2024

Rango de edad	Total accidentes	Accidentes mujeres	Accidentes hombres	Incidencia Mujeres	Incidencia hombres
De 15 a menos de 18	2 736	521	2 215	4,3%	11,0%
De 18 a menos de 20	5 841	1 228	4 613	5,7%	13,8%
De 20 a menos de 25	18 093	4 361	13 732	5,5%	11,8%
De 25 a menos de 30	19 034	5 054	13 980	5,4%	10,4%
De 30 a menos de 35	19 389	5 382	14 007	5,6%	10,2%
De 35 a menos de 40	18 071	5 448	12 623	6,1%	10,0%
De 40 a menos de 45	15 595	4 798	10 797	6,6%	10,1%

De 45 a menos de 50	12 179	3 904	8 275	7,6%	10,0%
De 50 a menos de 55	9 975	2 976	6 999	8,2%	10,4%
De 55 a menos de 60	7 607	2 198	5 409	8,7%	9,9%
De 60 a menos de 65	2 856	770	2 086	9,0%	9,9%
De 65 años o más	656	88	568	4,2%	7,1%
Ignorado	9	2	7	0,2%	0,2%
Menores de 15 años	0				
Total general	132 041	36 730	95 311	6,2%	10,4%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 27

Costa Rica: Principales enfermedades laborales por hombres y mujeres, 2024.

Enfermedad	Total	%	Mujer	Hombre
Lesiones de menisco consecutivas a períodos prolongados trabajo posición de rodillas o en cuclillas	1 117	17,7%	289	828
Enfermedades causadas por vibraciones	1 050	16,6%	433	617
Tenosinovitis crónica de la mano y la muñeca	851	13,5%	512	339
Epicondilitis debida a trabajo intenso y repetitivo	499	7,9%	229	270
Otros trastornos mentales o del comportamiento no mencionados anteriormente	286	4,5%	191	95
Enfermedades causadas por otros agentes biológicos en el trabajo no mencionados anteriormente	269	4,3%	50	219
Tétanos	248	3,9%	90	158
Otros trastornos del sistema osteomuscular no mencionados anteriormente	234	3,7%	61	173

Enfermedades causadas por exposición a temperaturas extremas	206	3,3%	27	179
Enfermedades causadas por ácidos minerales	174	2,8%	60	114
Enfermedades causadas por óxidos de nitrógeno	153	2,4%	22	131
Deterioro de la audición causada por ruido	139	2,2%	22	117
Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	126	2,0%	75	51
Enfermedades causadas por acrilonitrilo	107	1,7%	41	66
Enfermedades causadas por otros agentes químicos en el trabajo no mencionados anteriormente	102	1,6%	35	67
Enfermedades causadas por radiaciones ópticas, incluido el láser	94	1,5%	9	85
Enfermedades causadas por plaguicidas	90	1,4%	17	73
Trastorno de estrés postraumático	80	1,3%	37	43
Tenosinovitis estiloides radial x a movimientos repetitivos, esfuerzos y posturas extremas muñeca	58	0,9%	44	14
Bursitis del olécranon debida a presión prolongada en la región del codo	51	0,8%	8	43
Enfermedades causadas por cloro	43	0,7%	28	15
Dermatitis alérgica de contacto y urticaria de contacto causadas por otros alérgenos reconocidos	38	0,6%	16	22
Dermatitis irritante de contacto causada por otros agentes irritantes reconocidos	38	0,6%	11	27
Enfermedades causadas por sustancias irritantes de la córnea como benzoquinona	38	0,6%	8	30
Síndrome del túnel carpiano debido a períodos prolongados de trabajo intenso y repetitivo	36	0,6%	29	7
Tuberculosis	35	0,6%	22	13
Bursitis prerrotuliana debida a estancia prolongada en posición de rodillas	22	0,3%	8	14
Trastornos de las vías respiratorias superiores causados por agentes sensibilizantes o irritantes	18	0,3%	12	6

Enfermedades causadas por nitroglicerina u otros ésteres del ácido nítrico	16	0,3%	11	5
Enfermedades causadas antimonio o compuestos	14	0,2%	0	14
Enfermedades causadas por alcoholes, glicoles o cetonas	11	0,2%	2	9
Enfermedades causadas por óxidos de azufre	9	0,1%	5	4
Síndromes tóxicos o inflamatorios asociados con contaminantes bacterianos o fúngicos	9	0,1%	4	5
Enfermedades causadas por disolventes orgánicos	8	0,1%	4	4
Enfermedades causadas cromo o sus compuestos	6	0,1%	0	6
Enfermedades causadas por hexano	4	0,1%	1	3
Enfermedades causadas plomo o sus compuestos	4	0,1%	1	3
Enfermedades causadas por sustancias asfixiantes como CO, H ₂ S, HCN o sus derivados	4	0,1%	1	3
Alquitrán brea betún aceite mineral, antraceno, o los compuestos, productos o residuos de sustancias	3	0,0%	1	2
Enfermedades causadas por agentes farmacéuticos	3	0,0%	0	3
Enfermedades causadas por látex o productos que contienen látex	3	0,0%	2	1
Asma causada por agentes sensibilizantes o irritantes reconocidos e inherentes al proceso	2	0,0%	1	1
Enfermedades causadas por otros agentes físicos en el trabajo no mencionados anteriormente	2	0,0%	2	0
Enfermedades causadas por radiaciones ionizantes	2	0,0%	0	2
Otras enfermedades de la piel causadas por agentes físicos, químicos o biológicos	2	0,0%	0	2
Enfermedades causadas por amoniaco	1	0,0%	1	0
Enfermedades causadas por benceno o sus homólogos	1	0,0%	0	1

Enfermedades causadas por vanadio o sus compuestos	1	0,0%	0	1
Otras enfermedades del sistema respiratorio no mencionadas anteriormente	1	0,0%	0	1
Total general	6 308	100%	2 422	3 886

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 27 bis

Costa Rica: Cantidad de enfermedades laborales por agente involucrado y parte del cuerpo afectada, 2024.

Enfermedad	Total	Mujer	Hombre
Enfermedades sistema óseo muscular	2 868	1 180	1 688
Agentes físicos	1 493	493	1 000
Agentes químicos	797	241	556
Agentes biológicos	687	241	446
Factores Psicosociales	366	228	138
Enfermedades de la piel	78	27	51
Enfermedades del sistema respiratorio	19	12	7
Total general	6 308	2 422	3 886

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 28

Costa Rica. Enfermedades a consecuencia del trabajo,
por ocupación según sexo,
2024

Grupo Ocupacional	Total	%	Mujer	Hombre
Ocupaciones elementales	2 474	39,2%	743	1 731
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	1 065	16,9%	486	579
Profesionales científicos e intelectuales	708	11,2%	507	201
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	550	8,7%	66	484
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	544	8,6%	171	373
Técnicos y profesionales de nivel medio	414	6,6%	179	235
Personal de apoyo administrativo	359	5,7%	202	157
Directores y gerentes	99	1,6%	51	48
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	95	1,5%	17	78
Sin especificar		0,0%		
Total	6 308	100%	2 422	3 886

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 29

Costa Rica. Enfermedades de personas trabajadoras por actividad económica.
2024

Rama de Actividad	Total	Mujer	Hombre
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	1 397	818	579
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	933	141	792
Industrias manufactureras	929	370	559

Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	690	224	466
Construcción	487	24	463
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	351	198	153
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	344	149	195
Actividades profesionales, científicas y técnicas	191	86	105
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	166	115	51
Transporte y almacenamiento	158	15	143
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	128	14	114
Otras actividades de servicios	113	69	44
Información y comunicaciones	100	43	57
Enseñanza	98	60	38
Actividades financieras y de seguros	65	48	17
Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	53	2	51
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	47	18	29
Hogares como empleadores	26	14	12
Actividades inmobiliarias	23	13	10
Explotación de minas y canteras	8	0	8
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	1	0
No pueden clasificarse según la actividad económica	0	0	0
Total general	6 308	2 422	3 886

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo 30

Costa Rica. Enfermedades de personas trabajadoras por sexo
y grupos de edad,
2024

Rangos de Edad	Total	Mujeres	Hombres
Menores de 15 años	0	0	0
De 15 a menos de 18	92	23	69
De 18 a menos de 20	201	67	134
De 20 a menos de 25	677	223	454
De 25 a menos de 30	760	274	486
De 30 a menos de 35	919	351	568
De 35 a menos de 40	929	388	541
De 40 a menos de 45	864	382	482
De 45 a menos de 50	721	307	414
De 50 a menos de 55	599	231	368
De 55 a menos de 60	398	133	265
De 60 a menos de 65	128	39	89
De 65 años o más	20	4	16
Ignorado	0	0	0
Total general	6 308	2 422	3 886

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo 30 bis

Costa Rica. Enfermedades de personas trabajadoras por sex
y grupos de edad,
2024

Rangos de Edad	Total	Mujeres	Hombres
Etiquetas de fila	Total	Mujeres	Hombres
De 15 a menos de 25	970	313	657
De 25 a menos de 45	3472	1395	2077
De 45 a menos de 65	1846	710	1136
De 65 o mas	20	4	16
Total	6308	2422	3886

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 31

Costa Rica. Personas trabajadoras fallecidas a consecuencia del trabajo,
según ocupación específica y sexo con 2 o más personas fallecidas, 2024

Personas fallecidas por ocupación específica	Total	%	Hombres	Mujeres
Peones de explotaciones agrícolas	19	11,2%	19	0
Otros trabajadores que prestan servicios de protección y vigilancia	12	7,1%	12	0
Conductores de camiones pesados	9	5,3%	9	0
Guardias de protección	9	5,3%	9	0
Peones de la construcción de edificios	9	5,3%	9	0
Policías e inspectores de tránsito	9	5,3%	9	0
Peones de carga	7	4,1%	7	0
Peones de obras públicas y mantenimiento	6	3,6%	6	0
Ocupaciones elementales no clasificadas bajo otros epígrafes	5	3,0%	5	0
Asistentes de venta de tiendas y almacenes	3	1,8%	1	2

Ayudantes de cocina	3	1,8%	2	1
Electricistas de obras y afines	3	1,8%	3	0
Empacadores manuales	3	1,8%	2	1
Empleados de control de transporte	3	1,8%	3	0
Mensajeros, mandaderos, maleteros y repartidores	3	1,8%	1	2
Otro personal de limpieza	3	1,8%	2	1
Otros operarios de la construcción (obra gruesa) y afines	3	1,8%	3	0
Soldadores y oxicortadores	3	1,8%	3	0
Cajeros y expendedores de boletos, tiquetes	2	1,2%	1	1
Conductores de automóviles, taxis y camionetas	2	1,2%	2	0
Demostradores de tiendas	2	1,2%	2	0
Empleados de control de abastecimientos e inventario	2	1,2%	2	0
Enfermeros profesionales y profesionales de partería	2	1,2%	1	1
Peones de la industria manufacturera no clasificados bajo otros epígrafes	2	1,2%	2	0
Otros grupos ocupacionales con una persona fallecida	45	26,6%	40	5
Total general	169	100%	155	14

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 32

Costa Rica. Personas trabajadoras fallecidas a consecuencia del trabajo por Sexo y actividad económica con 2 o más personas fallecidas, 2024

Actividad específica	Total	%	Hombres	Mujeres
Construcción de edificios	14	8,3%	14	0
Actividades de seguridad privada	12	7,1%	12	0
Actividades de orden público y de seguridad.	11	6,5%	10	1
Transporte de carga por carretera.	9	5,3%	9	0
Venta x menor comercios no especializados	7	4,1%	6	1
Cultivo de frutas tropicales y sub tropicales	6	3,6%	6	0
Cultivo de productos agrícolas en combinación	6	3,6%	6	0
Actividades de restaurantes y de servicios móviles	5	3,0%	4	1
Instalación eléctrica	5	3,0%	5	0
Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco.	5	3,0%	5	0
Serv sanita, educ, cultu y otros serv soc.	4	2,4%	2	2
Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento	3	1,8%	3	0
Construcción de carreteras y vías férreas	3	1,8%	3	0
Cultivo de caña de azúcar	3	1,8%	3	0
Generación , transmisión y distribución de energía eléctrica	3	1,8%	3	0
Venta al por menor de combustibles para vehículos	3	1,8%	3	0
Actividades combinadas de apoyo a instalaciones	2	1,2%	2	0
Actividades de alojamiento para estancias cortas.	2	1,2%	1	1
Actividades de envasado y empaclado	2	1,2%	2	0
Actividades de médicos y odontólogos.	2	1,2%	1	1
Actividades de operadores turísticos	2	1,2%	2	0
Actividades planes seguridad social	2	1,2%	2	0

Elaboración de productos de molinería	2	1,2%	2	0
Elaboración y conservación de carne	2	1,2%	0	2
Extracción de piedra, arena y arcilla	2	1,2%	2	0
Fabricación de equipos irradiación y eléctrico médico	2	1,2%	2	0
Limpieza general de edificios	2	1,2%	2	0
Otras actividades especializadas de la construcción	2	1,2%	2	0
Otro tipo de instalaciones de construcción	2	1,2%	2	0
Propagación de plantas	2	1,2%	2	0
Venta al por menor de artículos de segunda mano	2	1,2%	0	2
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos	2	1,2%	2	0
Otras actividades con una persona fallecida por actividad	38	0	35	3
Total general	169		155	14

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2024

Anexo N° 33

COSTA RICA: Establecimientos con infracciones en salud ocupacional en primera visita MTSS, 2018 -2024

Categoría de infracción	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Establecimientos inspeccionados con al menos una infracción (En primera visita)	10 538	8 605	2 635	2 616	4 453	5197	3 435
Infracción en:							
Condiciones de higiene ambiental	717	117	26	40	39	27	105
Condiciones de seguridad	1 497	1 478	717	319	843	246	903
Gestión de la prevención	3 377	3 261	771	555	1078	559	1 497

Instalaciones de bienestar del trabajador	4 452	4 727	1 351	754	1 643	974	2 132
Otras de salud ocupacional	495	887	256	71	152	86	352
PORCENTAJE DE INFRACCIONALIDAD EN:							
Condiciones de higiene ambiental	8,5	1,4	1,0	0,9	1,0	1,4	2,1
Condiciones de seguridad	17,7	17,2	27,2	6,8	22,5	13,0	18,1
Gestión de la prevención	40,0	37,9	29,3	11,8	29,1	29,5	30,0
Instalaciones de bienestar del trabajador	52,7	55,0	51,3	16,9	44,1	51,5	43,0
Otras de salud ocupacional	5,9	10,3	9,7	1,5	4,1	4,5	7,1

Nota: El porcentaje corresponde a las infracciones laborales más frecuentes encontradas en las visitas inspectivas iniciales. En una misma visita, pueden detectarse una o más infracciones laborales, por lo que los porcentajes no son agregables.

Fuente: Anuario estadístico 2024, MTSS



MINISTERIO DE
TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
DE COSTA RICA



CSO
CONSEJO DE SALUD OCUPACIONAL



Consejo de Salud Ocupacional



www.cso.go.cr

csocostarica



PCT PORTAL
CENTROS DE
TRABAJO www.pct.go.cr